



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS
COLEGIO DE PEDAGOGIA



"LA PRESENCIA DE LAS IGLESIAS PROTESTANTES EN LA EDUCACION DE MEXICO DE 1872-1923"

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIATURA EN PEDAGOGIA
P R E S E N T A
H I L A R I A P E R E Z R U I Z

ASESORA: MAESTRA CLARA ISABEL CARPY

MEXICO; D.F.

CIUDAD UNIVERSITARIA



2001/31

2001



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

DEDICATORIAS

A ti Alfa y Omega
¡Toda gloria!

En recuerdo de **Mati Ruiz Omaña**
Ejemplo de valor y entrega
ternura y calidez.
Mujer virtuosa y "mi mamita"

A mi Papá
Por tus desveladas
(las 4:00 AM. es muy temprano)
tu amor y tu paciencia.
Gracias por estar aquí
y por el privilegio de llamarte padre.

A mi hermana Agus
Porque tu le das sentido a la palabra
"Hermana". Hiciste de mi una persona
útil, por eso este logro es tuyo.

A mi hermana Lolita
Personas como tú, hacen que
uno pueda ver la vida ¡de colores!

AGRADECIMIENTOS

A la Universidad Nacional Autónoma de México
Por haberme brindado un lugar dentro de la misma.
Ser universitaria es un gran privilegio y una gran
responsabilidad. Llevar dignamente este título es ya,
una forma de vida.

A la Facultad de Filosofía y Letras
Por que gracias a los Catedráticos
que en ella imparten cultura, he logrado
normar mi criterio como profesionista,
esperando retribuir a ello como una profesional

A la Profesora Clara Isabel Carpy.
Porque con su conocimiento, paciencia
y comprensión pude realizar
este trabajo de investigación.
¡Infinitas Gracias!

"LA PRESENCIA DE LAS IGLESIAS PROTESTANTES
EN LA EDUCACION DE MEXICO DE 1872 - 1923"

INDICE GENERAL

CAPITULO	I	Breve historia de la Reforma Protestante.....	7
	1	Primeros Intentos Reformistas.....	8
	2	La Reforma declarada.....	11
	2.1	Causas de la Reforma.....	12
	3	¿Quiénes son los metodistas?.....	14
	4	¿Quiénes son los Presbiterianos?.....	16
CAPITULO	II	La penetración de los movimientos protestantes en México.....	19
	1	Los primeros datos.....	20
	2	El siglo XIX entre liberalismo y religión.....	23
	2.1	Las leyes de Reforma.....	24
	3	La expansión presbiteriana en México.....	29
	4	La Implantación del Metodismo en México.....	31
	4.1	Expansión misionera metodista.....	34
	4.2	La Cosmovisión del misionero.....	36
	4.3	Formas de Prédica.....	39
CAPITULO	III	Protestantismo y Educación.....	48
	1	Educación Elemental.....	61
	1.1	Junto a un templo una escuela.....	62
	1.2	El Método.....	68
	1.2.1	El Curriculum.....	74
	1.2.2	El papel del Profesor.....	78
	2	Educación superior varonil.....	80
	2.1	La idea de hombre, mexicano liberal y protestante.....	85
	3	Educación femenina.....	87
	3.1	La idea de mujer mexicana, liberal y protestante.....	94
CAPITULO	IV	Protestantismo y Revolución.....	98
	1	La postura de las Iglesias ante el movimiento armado.....	104
	2	La participación de las escuelas en la Revolución.....	107
	3	El Plan de Cincinatti.....	110
	4	Los cambios educativos de 1917.....	112
	5	1923 a cincuenta años del principio.....	115

Conclusiones

120

Bibliografía

INTRODUCCION

Decidí abordar el presente tema pues considero que la educación es el agente más importante de democratización en nuestro país, entendiendo por democracia la aceptación y tolerancia de diversas maneras de comprender el mundo.

Mucho se ha hablado del papel que ha tenido históricamente la iglesia católica en la educación de nuestro país y no se ha concedido ni siquiera un poco de importancia, quizá por desconocimiento del tema, a la pedagogía que introdujeron en el siglo pasado, en nuestras fronteras, las iglesias nacidas de la reforma protestante; es por lo tanto, mi objetivo dar a conocer esta parte educativa de nuestro país; su nacimiento, apogeo y decadencia serán analizados en las páginas siguientes.

Es importante aclarar que, aun cuando en la actualidad existen muchos grupos que se hacen llamar protestantes, para los fines de esta investigación atendí sólo a las iglesias que se conocen como históricas, y que son las que llegaron a nuestro país a finales del siglo pasado; sin embargo, en este sentido, también es necesario hacer otro deslinde, pues aun cuando los Bautistas, Congregacionalistas y Episcopales llegaron en ese mismo periodo y trataron de participar en el ámbito educativo, su presencia fue prácticamente nula. La atención de mi trabajo se centra, por lo tanto, en los grupos llamados Metodistas y Presbiterianos.

El presente trabajo constituye una investigación de carácter histórico que abarca cincuenta y un años de la vida de nuestro país; resulta un tanto pretencioso abarcar un lapso tan amplio de nuestra historia pues se requiere más de un estudio para comprender lo complejo de la vivencia nacional, desde Juárez, hasta el triunfo de la Revolución; no obstante, a la luz del caminar de las escuelas protestantes, este tiempo es el adecuado, ya que, durante este período se observa su nacimiento, crecimiento y decadencia.

Su nacimiento, en 1872, con la entrada oficial tanto de Metodistas como de Presbiterianos a nuestras fronteras.

Su crecimiento, durante las últimas décadas del siglo XIX y la primera del XX, con la implantación de templos y escuelas a lo largo del territorio nacional.

Y el principio de su decadencia, con el Plan de Cincinatti en 1914 y la aplicación del artículo tercero, expuesto en la Carta Magna de 1917, por lo referente al laicismo en la educación, de tal manera que estas iglesias perdieron así el mejor medio difusor de sus ideas religiosas.

Decidí terminar este estudio, con la celebración del cincuentenario del establecimiento de la iglesia Metodista y los cincuenta y un años del trabajo Presbiteriano, en el año de 1923, ya que a partir de 1924 la educación protestante sufrió grandes cambios al entrar Moisés Sáenz a la Secretaría de Educación Pública, durante el gobierno del general Obregón, sucediendo en el cargo de subsecretario a José Vasconcelos.

Moisés Sáenz, de formación Presbiteriana, retomó algunos aspectos del trabajo educativo protestante en la política estatal, por ejemplo al retomar el concepto de llevar educación a los indígenas como quehacer misionero, además, permitió la entrada de pedagogos protestantes a puestos públicos, de tal manera que éstos influyeran en la educación nacional. Sin embargo, no logró devolverles a las iglesias protestantes, las antiguas oportunidades de poseer en la educación un medio para extender sus ideas religiosas.

Es necesario observar que las disidencias religiosas en nuestro país, han sido mas bien objeto de crítica o denuncia bajo el argumento principal de catalogarlas de penetración "Yankee" o agentes del imperialismo, pero a mi parecer, el fenómeno protestante en México es mucho más complejo y no participa de la denuncia, sino que requiere ser estudiado sistemáticamente.

Las siguientes preguntas han sido guías para esta investigación:

¿Qué influencia tuvieron estos grupos en la educación mexicana de finales del siglo XIX y principios del XX?

¿Cuál era su ideología?

¿Para quiénes era esta educación?

¿Cuál era su concepto de hombre?

¿Cuál era su concepto de mujer?

¿Qué tipo de mexicano formaron?

Así pues, en el primer capítulo se hace referencia, de manera general, a una breve historia de los movimientos religiosos disidentes¹ para comprender ampliamente este fenómeno.

El segundo capítulo es un preámbulo histórico acerca de cómo penetraron estos grupos a nuestro país, y cuáles fueron las circunstancias existentes que lo permitieron. Observamos, que el fenómeno protestante se hizo presente desde la llegada de los españoles a nuestras tierras con la entrada de algunos corsarios ingleses y holandeses; sin embargo, con la creación del Santo Oficio se frenaron todos los brotes de protestantismo posibles en nuestras fronteras, de manera tal que los pocos simpatizantes de estas ideas tuvieron que mantenerse ocultos durante trescientos años hasta la aplicación de las Leyes de Reforma en las que se consagró la Ley de Libertad de Cultos y es así como los movimientos protestantes empezaron a participar de manera mas activa en nuestro quehacer nacional.

¹ Entendiendo por movimientos religiosos disidentes a aquellos que se han separado de la iglesia Católica Romana o que han nacido fuera de ella, pero que poseen como pincipal premisa un sentido Cristocéntrico.

El tercer capítulo expone lo referente a la relación entre liberalismo, protestantismo y educación; se explica como estos tres conceptos son inseparables en la mentalidad metodista y presbiteriana. El papel del profesor, el curriculum, y el método, giran alrededor de estos conceptos.

El cuarto y último capítulo pone de manifiesto el resultado de la educación protestante a través de su participación en el movimiento de Revolución; se explica también, como afectó el Plan de reestructuración del trabajo misionero de estas iglesias protestantes, conocido como "Plan de Cincinatti ", en 1914, y la Constitución de 1917, para que estas escuelas perdieran su sentido y así fueran desapareciendo.

CAPITULO I

BREVE HISTORIA DE LA REFORMA PROTESTANTE

Primer Capítulo
Breve historia de la Reforma Protestante

1. Primeros Intentos Reformistas

2. La Reforma declarada

2.1 Causas de la Reforma

3. ¿ Quiénes son los Metodistas?

4. ¿ Quiénes son los Presbiterianos?

CAPITULO I. Breve historia de la Reforma Protestante

La historia acerca de la reforma protestante ha sido mas polémica que objetiva, pues un hecho claro es que sólo cuando se ha dejado de vivir una determinada época, se puede empezar a estudiar a ésta de una manera paciente y minuciosa, sin apasionamiento, es ésta tendencia la que dominará la presente investigación.

Siempre se ha pensado a Lutero como origen y punto final de la reforma religiosa, y aún cuando no dejamos de apreciar su trabajo, es indispensable hacer alusión a otros personajes que muchos siglos antes al XVI ya podían ser llamados Protestantes.

Después de más de trescientos años de que los seguidores del Cristianismo sufrieran en el Circo Romano o de persecuciones como las emprendidas por Plinio, Trajano o Vespaciano, por fin su doctrina fue establecida como religión oficial con el emperador Constantino y a partir de esta institucionalización se crearon una serie de estructuras para gobernar al pueblo por medio de la fe; pasaron muchos siglos en los que la Iglesia olvidó ese primer momento de la iglesia primitiva, rompe con la Koinonia, es decir, la relación fraternal entre los miembros de una comunidad cristiana; la Diakonía, que es el servicio a la sociedad y el Kerigma, es decir, la proclamación verbal de su ideología. En el nombre de Dios se cometen infinidad de vejaciones a la dignidad humana, se mata en guerras llamadas santas y se queman sin piedad, en la hoguera, a aquellos que difieren del gran poder de la iglesia Católica.

1. Primeros Intentos Reformistas

Para fines del siglo II, y aún cuando la Iglesia Universal no estaba tan desvirtuada, se encuentra a los primeros disidentes, los llamados Montanistas, cuyo líder fue un hombre llamado Tertuliano.

Este grupo buscaba solamente el regresar al fervor de los primeros años del Cristianismo, daban básicamente prioridad al Sacerdocio Universal, dando lugar a la democracia en el gobierno de sus iglesias en oposición al naciente episcopado.

El grupo de los Montanistas no fue el único que habló en contra de la naciente jerarquía religiosa, también se escuchó la voz de Hipólito, obispo de Porto, quien denunció abiertamente los excesos de la iglesia católica y las actitudes del Papa Calixto.

Casi 16 años después de la muerte de Hipólito, la cual se dió bajo la persecución de Dioclesiano en el año 303, surgió el grupo de los Novacianos, cuya cabeza fue precisamente un hombre llamado Novaciano quien con sus seguidores logró separarse de la iglesia de Roma y fundar mas de 400 iglesias en Africa, Nicomedia, Constantinopla, Frigia, Italia y Francia. Con respecto a este grupo un dato importante fue que el emperador Constantino intentó reintegrarlos a la iglesia Romana pero éstos se negaron.

Un tercer grupo de reformistas surgió casi trescientos años después de los Novacianos, este grupo fue el de los Paulicianos, aproximadamente hacia el año 670. Su fundador nació en Asia Menor y cambió su nombre de Constantino por el de Pablo, por encontrar mayor aprecio por los escritos del apóstol bíblico.

Las sectas de los Montanistas y los Novacianos que existieron desde finales del siglo II, desaparecieron para el VII, y es entonces cuando se fortaleció el trabajo de los Paulicianos, pues se fundieron con éstos.

Pienso que mi trabajo de investigación no estaría completo si no hiciera referencia aún cuando sea de manera breve a la presencia de personajes como Pedro de Bruys, cura de los Alpes, cuya labor de predicación itinerante le costó la cárcel y haber sido condenado a la hoguera de 1124.

La Edad Media fue testigo del trabajo renovador de Pedro Waldo quien mandó traducir y escribir a mano, copias de la Biblia para obsequiarlas al pueblo.

Los seguidores de Pedro Bruys se unieron con los seguidores de Pedro Waldo y formaron el grupo de los Valdenses que subsistió y se extendió por toda Europa varios siglos antes de que se declarara la Revolución Luterana.

Cuando este grupo llegó a España (País que en 1521² nos conquistaría) fueron brutalmente perseguidos, a grado tal, que en una sola ejecución 114 Valdenses fueron quemados vivos y sus cenizas esparcidas en el Río Ter en Gerona. Hecho similar tuvo lugar en el año de 1237, cuando 45 Valdenses fueron arrestados en Castellón y 15 de ellos quemados vivos, paradójicamente esta acción trajo como resultado el apogeo de este movimiento³.

Otro revolucionario religioso fue Wickliffe, catedrático de la Universidad de Oxford, quien gracias a su notoriedad consiguió defender a los perseguidos, además, logró la simpatía de algunos nobles para su causa. Este personaje tradujo el Nuevo Testamento a la lengua Inglesa; la frase célebre con la cual defendió su postura ante el clero que lo atacaba por traducir la Biblia fue "Si Dios me da vida, haré que el gañán que guía el arado conozca el Nuevo Testamento mejor que tú". Murió pacíficamente en Luterworth en 1375.

Es necesario decir que todo esto ocurría en Inglaterra doscientos años antes de la aparición del tristemente célebre Enrique VIII, a quien se le atribuye la entrada y difusión de las ideas religiosas Luteranas.

² Algunos historiadores manejan el año de 1519 como la fecha de la Conquista de México.

³ Datos obtenidos de VILA Samuel, en Origen e historia de las denominaciones Cristianas.

A principios del siglo XV, el catolicismo se encontraba viviendo una división muy severa, ésta no era ocasionada por ningún problema de carácter doctrinal sino, mas bien, por la lucha por el poder. Tres personajes se habían hecho coronar como Papas al mismo tiempo, el primero de ellos Baltazar Cosa, llamado Juan XXIII, en Roma, el segundo, Pedro Luna nombrado Benedicto XIII, en el Castillo de Peñiscola y finalmente, Angel Corario en Rimini, el cual recibió el nombre de Gregorio XII. Cada uno de ellos enviaba excomuniones a sus oponentes.

En este marco histórico surgió la figura de Juan Huss, renombrado profesor de la Universidad de Praga, que siguió los pasos de Wickliffe, con relación a permitir que la voz de su pluma se escuchara en varios escritos revolucionarios.

Desgraciadamente, Juan Huss no corrió la misma suerte de Wickliffe en cuanto a morir de manera pacífica, por el contrario, después de comparecer ante el Concilio de Constanza en 1414, fue condenado a ser quemado vivo junto con su principal discípulo Jerónimo de Praga. Esta acción dio origen a la guerra de Bohemia de la que salieron victoriosos los partidarios de Huss, quienes consiguieron, tres años después de su martirio, un tratado con el cual se les concedió la libertad de cultos.

2. La Reforma Declarada

Existen quienes quieren hacer de la figura de Lutero un dechado de virtudes, de perfección, un héroe de leyenda; otros, por el contrario, han tratado de opacar su trabajo etiquetando su pensamiento como herejía. Ambas posturas a mi parecer son equivocadas, pues lo borran de las páginas de la historia al privarlo de todo realismo; observémoslo en mi propuesta, sobre el fondo genuino de sus fallas y de sus aciertos, de sus deficiencias y sus triunfos, sin prestar atención a los prejuicios heredados de la tradicional crítica católica o de las enaltecidas referencias protestantes, entablemos con él un diálogo a la luz de nuestro tiempo, sin juzgarlo como un loco o un

endemoniado; caminemos sin detenernos en anécdotas trilladas que vierten muy poca información.

2.1. Causas de la Reforma

Para partir en este estudio es necesario reconocer a Lutero como un hombre totalmente religioso y con una visión mucho más cristiana que la gran mayoría de sus contemporáneos, pues con certeza, fue gracias a ella que se efectuó la Reforma.

La Reforma fue la más grande revolución del sentimiento religioso experimentado por los hombres en el siglo XVI, resultado no tan sólo de los conocidos abusos practicados por la Iglesia Católica, pues como Lucien Fevre expone "Sería ridículo y profundamente pueril creer que (los cambios) fueron suscitados por el ligero escándalo de unos abusos impersonales o por falta de vergüenza bastante habitual de los mercaderes del templo, eternos parásitos de lo divino"⁴ Lutero incluso dice: "Que la vida del papa y de los suyos sea como fuere, ahora estamos hablando de su doctrina no de su moral." Y continua "Hay que distinguir muy bien entre la doctrina y la vida. Nosotros vivimos mal como mal viven los papistas. No luchamos contra los papistas a causa de la vida, sino de la doctrina"⁵. Y fue precisamente el problema de la doctrina, pues al igual que en otras épocas, la Edad Media estaba llegando a su ocaso y el hombre de este tiempo necesitaba una renovación religiosa y moral.

Hechos como la guerra de los Cien años, el cisma de occidente, la muerte de muchos seres humanos con la peste negra y el hambre, consiguieron crear una profunda desesperación en la población y es necesario decir que ante este problema, la Iglesia Católica no encontró solución.

⁴ FREVRE lucien, "Una cuestión mal planteada, los orígenes de la Reforma Francesa y el problema de las causas de la Reforma" en Erasmo, *La contrarreforma y el espíritu moderno*, p.81.

⁵ LUTERO Martín, *Charlas de Sobremesa*, edición preparada por Teófanos, p.451.

El momento era propicio para abandonar la idea de la salvación colectiva, el individualismo hizo su aparición a la par del fin de la Edad Media y el surgimiento del Humanismo. En este contexto, la preocupación de la salvación personal se estableció en la conciencia de los hombres, por eso la petición fue la de una religión transparente, razonable, que recurriera básicamente a la Koinonía, pero lejos de esto se encontraba para los pobres la superstición y la magia, y para los estudiosos una decadente teología; fetichería en los de abajo y un desierto espiritual para los de arriba, escolástica descarnada y lógica formal, en otras palabras, la vida rebasó a la doctrina, la Iglesia se dio cuenta a destiempo y aún cuando trató de enmendar la situación con la contrarreforma, tuvo que pagar el precio de su adormecimiento, con la pérdida de mucha de su feligresía.

Ahora bien, la reforma y la situación política y social que vivía Alemania en ese momento se ayudaron mutuamente, así, no podemos hablar de la guerra de los campesinos de 1524 solamente como un movimiento religioso motivado por las reformas de Lutero, puesto que existían peticiones de carácter social, pero sí podemos decir que la religión fue el motor que impulsó el fuego de la lucha.

Lutero constituye el parte aguas que propició el resquebrajamiento de la Iglesia Católica, luego surgieron otros grupos, la ramificación ya no se pudo detener.

Todo empezó como sabemos, en el año de 1517, fecha que bien podría ser llamada de la emancipación de la conciencia puesto que fue cuando el Doctor Martín Lutero hizo pública su cosmovisión al clavar en la puerta de la catedral de su comunidad sus 95 tesis doctrinales, escritas en latín y traducidas un año después al alemán. Dichas tesis pueden ser resumidas en tres postulados: el primero de ellos, la justificación por la fe, el segundo, el Sacerdocio Universal y de todos los creyentes y, finalmente, la gran importancia de la Biblia. Estos tres sencillos puntos encierran toda la doctrina protestante.

3. ¿Quiénes son los Metodistas?

El resquebrajamiento de la Iglesia Católica con la reforma luterana de 1517, ya no pudo detenerse, nacieron otros grupos como los encabezados por Calvino, bautistas, presbiterianos, estos movimientos reformistas no han cesado de surgir a lo largo de estos siglos.

Sin profundizar más de lo que se requiere para la comprensión de uno de los movimientos protestantes y su trabajo educativo en nuestro país, diremos que el movimiento metodista nació en Inglaterra en el siglo XVIII prácticamente dos siglos después de la reforma Luterana.

Este grupo disidente vio la luz en medio de un panorama político turbio, producto de las agitaciones de un siglo atrás. Es inevitable recordar aquí, la figura de Enrique VIII a quien como he expresado en párrafos anteriores se le atribuye la entrada del protestantismo en Inglaterra, no obstante, es imprescindible decir que esto no es del todo cierto, pues la historia nos lo muestra como un hombre astuto, enemigo radical tanto del Papismo como del Luteranismo, ¿Qué fue entonces lo que lo llevó a romper relaciones con el gran poder Papal? Nada tan simple y humano como hacer su voluntad en cuanto a sus relaciones matrimoniales, puesto que, después de durar dieciocho años casado con Catalina de Aragón, tía de Carlos V y viuda de su hermano Arturo, deseaba la anulación de este compromiso para concretar un nuevo enlace con Ana Bolena. Como el Papa Clemente VII no deseaba contrariar a Carlos V, se negó a la petición del soberano inglés. Este divorcio alcanzó dimensiones inimaginables, ya que por él Inglaterra rompió relaciones con el papado, permitiendo así que los partidarios de la Reforma Luterana introdujeran literatura e ideas protestantes.

En este marco se promulgó que la cabeza de la iglesia inglesa era el rey. Dicha iglesia recibió el nombre de "Anglicana", pero en esencia continuó siendo Católica Romana, porque se negó a romper con el pasado.

La Reforma echó raíces cuando se encontraba en el poder Eduardo VI, raíces que María Tudor trató de arrancar y que le ganaron el título de la Reina sanguinaria, pero que, a pesar de las persecuciones no logró exterminar.

Una serie de luchas internas entre el protectorado de Cromwell y Carlos II fue lo que siguió en la historia del pueblo inglés hasta la revolución de 1688. Dicho movimiento armado logró colocar a Guillermo, príncipe de Orange, en el poder y fue hasta este momento en que Inglaterra pudo ser llamada una nación enteramente protestante.

No obstante, la política interna continuó agitada, para 1700 otra revolución hizo su aparición, ahora con el título de Guerra de Sucesión y dio como fruto la creación de la Gran Bretaña.

En el aspecto religioso Inglaterra sufrió una caída muy violenta, Montesquieu se expresó de la siguiente manera ante este panorama "No hay religión en Inglaterra, cuatro de cinco miembros de la Cámara de los Comunes asisten a misa o al culto oficial. Si por ventura alguien habla de religión todo el mundo se ríe." ⁶

En medio de esta situación, aparece Juan Wesley, para reformar lo reformado. Con bases universitarias inició un trabajo incesante de predicación entre la población mas desfavorecida acompañando su prédica con la invitación a la lectura y el conocimiento.

El movimiento iniciado por este hombre alcanzó dimensiones extraordinarias no sólo en Inglaterra, sino también en Escocia e Irlanda y posteriormente en los Estados Unidos, de donde se desprendió un trabajo misionero para Asia, África y América.

⁶ *Comité Organizador de la celebración del CCL Aniversario de Juan Wesley. La Iglesia Metodista de México y su herencia Wesleyana, p.13.*

El término Metodista nació como un mote cuando Wesley era aún estudiante de la Universidad de Oxford, junto con su hermano Carlos y George Whitfield, quienes en busca de la perfección cristiana, llevaban una vida metódica y rigurosa entre el estudio universitario, la lectura de la Biblia y la ayuda a los pobres.

La cosmovisión del grupo Metodista era que todo aquel que se esforzara por alcanzar la perfección cristiana tenía que buscar la educación como parte esencial de su vida, por esa causa a los predicadores metodistas se les exigía la lectura en todo momento y de todo tipo de literatura, no sólo religiosa. Wesley expresaba como máxima: "Pensar y dejar Pensar".

La defensa de los oprimidos, la lucha por la libertad, el estudio continuo, la educación y la higiene fueron las acciones que caracterizaron a este grupo.

A pesar de que la iglesia Anglicana asumió una actitud negativa hacia el Metodismo, muchos de sus ministros admiraban la obra de Juan Wesley, sobre todo por la aceptación que este grupo tuvo entre mineros, artesanos y campesinos.

Este grupo, trajo a nuestro país, como veremos en el segundo capítulo, las ideas puestas en práctica en Inglaterra.

4. ¿Quiénes son los Presbiterianos?

Los orígenes de la Iglesia Presbiteriana se remontan a la época de un hombre llamado Juan Knox quien en el año de 1559 conoció en Ginebra a Juan Calvino, del cual adoptó sus ideas. Ese mismo año llegó a Escocia y en este lugar se consolidó como el dirigente absoluto del movimiento reformador.

La preparación del terreno para la propagación del protestantismo en Escocia, lo habían hecho ya otras personas menos célebres que Juan Knox, nacido en la ciudad de Haddington, Escocia, en el año de 1505.

Uno de los ignorados precursores fue Patricio Hamilton, quién murió en la hoguera después de seis horas de martirio.

Los nobles de Escocia adeptos al nuevo credo, lograron de la Reina María de Guisa el estado de tolerancia para las ideas y prácticas de los reformados y, así, Knox regresó de Suiza a su país natal para difundir sus ideas.

La hija de María de Guisa, María Estuardo, subió al trono y organizó un ejército de 8,000 hombres para atacar a los protestantes. Esta acción obligó a los reformados a armarse con otro ejército de 5,000 hombres; no obstante, la guerra no se desató gracias a la firma de un tratado de paz conocido como "el tratado de paz de Pertz"⁷.

Cuando María Estuardo vió que el pueblo se inclinaba por las ideas de Knox, tuvo que abdicar huyendo a Inglaterra, lugar en el cual fue ejecutada.

El título de Presbiterianos, nació del término en griego "presbitero", es decir, anciano, ya que la forma de gobierno de esta iglesia es a través de ancianos.⁸

De Escocia la fe reformada se propagó hasta el noroeste de Irlanda, durante los siglos XVI al XVIII.

⁷ YILA Samuel, *Op.Cit* p.81.

⁸ Este título se le da no necesariamente a personas de edad avanzada, sino más bien a aquellos que debido a su conducta son puestos como líderes de la mayoría de la feligresía.

Este movimiento llegó a los Estados Unidos a través de dirigentes presbiterianos ingleses. Las primeras ciudades que tuvieron comunidades presbiterianas fueron Snow Hill, Maryland, en 1648 y Filadelfia en 1705.

Es necesario destacar que la diferencia entre estos dos grupos protestantes, radica en que el grupo presbiteriano, seguidor de Calvino, habla de la predestinación, es decir, este grupo expone que la salvación la alcanzan las personas que son elegidas desde antes de nacer. El grupo metodista por su parte, seguidor de Juan Wesley, es partidario de la corriente del libre albedrío, ésta propone que todos los seres humanos son libres de decidir el aceptar o rechazar la salvación.

CAPITULO II

**LA PENETRACION DE LOS MOVIMIENTOS
PROTESTANTES EN MEXICO.**

Segundo Capítulo

La penetración de los movimientos protestantes en México.

- 1 Los primeros datos
- 2 El siglo XIX entre liberalismo y religión
 - 2.1 Las leyes de Reforma
- 3 La expansión presbiteriana en México

- 4 La Implantación del Metodismo en México
 - 4.1 Expansión misionera metodista
 - 4.2 La Cosmovisión del misionero
 - 4.3 Formas de Prédica

CAPITULO II

La penetración de los movimientos protestantes en México

1. Los primeros datos (Antecedentes)

El fenómeno religioso descrito en páginas anteriores no se quedó solamente en Europa sino que también llegó a nuestro país aproximadamente tres siglos antes de que la ley de libertad de cultos fuera aprobada.

Un hecho necesario de destacar es que la reforma Luterana y la conquista de la Nueva España fueron acontecimientos simultáneos pues en 1524 desembarcaron en Veracruz el grupo religioso de los franciscanos y en este mismo año, Martín Lutero defendió sus tesis frente a la Dieta Worms ante el rey Carlos V.

Otros acontecimientos religiosos importantes se dieron en un periodo de tiempo relativamente corto con relación a la conquista, como la reforma calvinista en 1534 y la reforma Anglicana en 1555.

El siglo XVI, fue un siglo de infinidad de cambios; Europa se convulsionó entre protestantes y católicos, países como Alemania e Inglaterra eran considerados herejes y otros, como España, se levantaron como defensores del catolicismo y del pensamiento aristotélico.

En la Nueva España frases como la de Fray Juan de Torquemada muestran el sentimiento antiprotestante que prevalecía en ese momento "La Capa de Cristo que un Martín, hereje rasgaba, otro Martín católico y santo remendaba"⁹. En esta expresión se agredía evidentemente a Martín Lutero y se ponderaba el trabajo de Fray Martín de Valencia.

⁹ MORENO Toscano Alejandra, "El Siglo de la Conquista", en *Historia General de México* p. 37-38.

El deseo de España era crear una nueva sociedad, en la cual no existieran ideas heréticas y nuestro país era indiscutiblemente el campo adecuado, sin embargo, no lograron aislar a la Nueva España del todo, pues a través de comerciantes y corsarios holandeses e ingleses, el protestantismo hizo su aparición en el Nuevo Mundo y con él, evidentemente la tremenda amenaza de la interrupción de los robos hechos al pueblo conquistado.

La lucha no era sólo en el aspecto religioso, se tenía que frenar la herejía y con ella, la presencia de las potencias protestantes, de tal suerte que España respondió desesperadamente con la creación, en 1571, del Santo Oficio en la Ciudad de México,¹⁰ antiguo medio impulsado por la contrarreforma después del concilio de Trento (1545 - 1563) y con el envío de los jesuitas, soldados de la contrarreforma a la tierra azteca.

Con la creación del Santo Oficio se frenaron muchos brotes de protestantismo. Para el conquistador todo aquel que no fuera católico era considerado como un agitador, de tal manera que en su primer año de actividades, el tribunal ejecutó 170 juicios que en su mayoría fueron contra luteranos, otros fueron enjuiciados por ser considerados como tales, no obstante que la doctrina que defendieran fuera diferente al luteranismo.

El clero no atacó solamente a los comerciantes o corsarios acusados de protestantes sino que también lanzó un feroz ataque contra los libros y en especial contra la Biblia.

La primera imprenta llegó a la Nueva España en 1535, sin embargo, para su aceptación, fue sometida a una rigurosa vigilancia o como lo expresa Carlos Martínez García " En la Nueva España, la inquisición fue muy efectiva en evitar que se filtrara literatura herética, los guardianes de la

¹⁰ El tribunal del Santo Oficio de la Inquisición tuvo su origen en el problema Albigense desde el siglo XIII, usado después para pelear contra Judíos y Moros en Aragón, España, durante los siglos XIV y XV. En nuestro país el Obispo Juan de Zumárraga asumió funciones inquisitoriales extraordinarias el 27 de Junio de 1535 y organizó el tribunal de la Inquisición Episcopal el 5 de Junio de 1536, dicho tribunal continuó con su labor hasta 1571, cuando fue sustituido por el Santo Oficio de la Ciudad de México.

ortodoxia tenían muy presentes los decretos inquisitoriales de 1521, 1551 y 1558, en los que se prohibió la circulación de libros luteranos en España.”¹¹ En nuestro país, el clero temía que entraran Biblias en lengua vulgar que causaran dudas sobre las doctrinas esenciales del catolicismo según lo expone el índice promulgado por el Inquisidor General, Fernando Valdés, en el que se prohibían “todas las traducciones de la Biblia en lenguas Vernáculos aun que hubieran sido traducidas por católicos”¹²

Ahora bien, en el siglo XVIII el tribunal de la Inquisición se vio debilitado, aunque no vencido, con la defensa de las ideas de la Ilustración por Carlos III y la presencia de los Borbones en el trono español. Jean Pierre Bastian expresa “Las reformas borbónicas, abren la Colonia al comercio internacional y facilitan la penetración de extranjeros proviniendo de Inglaterra y otras potencias protestantes así como de Francia.”¹³

A pesar de que la Inquisición se vio debilitada, no cesaron los ataques contra los protestantes, pues observamos una mayor actividad del Santo Oficio, específicamente en la década de 1760, precisamente con el desarrollo económico producto de la apertura a las potencias protestantes y en medio de una serie de problemas internos, que dieron como resultado la expulsión de los jesuitas en 1765.

Otra consecuencia de estas reformas fue la entrada de los libros de pensadores tales como la Bruguere, Fenelon, Rousseau, Locke y Montesquieu; todos ellos perseguidos y sus obras catalogadas como literatura protestante.

¹¹ MARTINEZ García Carlos, *Apaga la tele y prende un libro*, p.3

¹² KAMEN Henry, “La Inquisición Española” en Martínez García Carlos, *Op Cit*, p.4

¹³ BASTIAN Pierre Jean, *Protestantismo y Sociedad en México*, p.45

2. El siglo XIX entre Liberalismo y Religión

El siglo XIX fue un siglo de cambios, evidentemente se requiere más de un estudio para comprenderlo; no obstante, he considerado necesario hacer un breve análisis de él, para entender mejor el porqué de la entrada de movimientos religiosos como el metodista y el presbiteriano en tierras mexicanas.

El deseo de libertad fue el concepto que movió al país y que lo llevó a una sangrienta guerra de Independencia a partir de 1810, sin embargo, esta separación de España no llevó consigo la idea de la separación religiosa. El Santo Oficio de la Inquisición consiguió erradicar de las conciencias la aceptación de otro tipo de pensamiento diferente al católico romano, de tal forma que los caudillos de la independencia deseaban sí, un cambio impulsados por las ideas de la ilustración y el ejemplo del vecino país del norte, pero descartaron de su proyecto liberal conceptos básicos como la tolerancia religiosa y la libertad de cultos. Así pues, los dirigentes del movimiento armado fueron clérigos como Miguel Hidalgo y José María Morelos y como estandarte de su movimiento revolucionario empuñaron la imagen de la Virgen de Guadalupe.

A pesar de lo anterior, en 1810, Hidalgo fue acusado por la Inquisición de "libertino, sedicioso, cismático, hereje formal, judaizante, luterano, calvinista, sospechoso de ateísmo y materialismo"¹⁴.

México nació a la vida independiente con el anhelo de implantar el liberalismo como forma de gobierno, con una continua lucha entre liberales y conservadores. En este marco de un liberalismo temprano se levantaron figuras como las de José María Luis Mora y Valentín Gómez Farías quienes con sus ideas, en 1833, marcaron los antecedentes directos de las Leyes de Reforma.

¹⁴ BAEZ Camargo Gonzálo, *Protestantes enjuiciados por la Inquisición en Iberoamérica*, p. 108.

2.1 Las Leyes de Reforma

Se hace obligatorio hablar en este capítulo de la historia de México pues estas leyes abrieron las puertas a los grupos presbiterianos, metodistas y a otros.

Como hemos visto, ya existían en nuestro país ciertas formas de protestantismo religioso, pero tenían que esconderse pues no existía la libertad de cultos.

Es indiscutible que la figura más exaltada por el pueblo protestante es la del Benemérito Benito Juárez, pues fue precisamente él, quien después de los reformadores del año 33, defendió con mayor fuerza la postura de la libertad de cultos.

Desde 1855, Juárez hizo sentir su presencia al clero, con la promulgación de la ley de "Administración de Justicia y Orgánica de los Tribunales de la Federación" conocida también como "La Ley Juárez". Es de resaltar que Juárez no era aún presidente de México, se encontraba frente al Ministerio de Justicia y Negocios Eclesiásticos; la prescripción antes mencionada suprimía los tribunales especiales con la excepción de los eclesiásticos y militares; exponía que éstos no debían conocer de asuntos de carácter civil y sólo podían juzgar delitos que sus militantes hubiesen cometido, dando libertad, en el caso de los religiosos, de decidir si deseaban ser juzgados por tribunales civiles o clericales.

Con esta acción Juárez dio un golpe muy fuerte a los postulados defendidos décadas atrás por Iturbide, en el plan de Iguala. En éste se hizo patente que tanto el clero secular como el regular conservarían todos sus fueros y preeminencias y se demandaba, igualmente, que la religión en México sería por siempre la católica, apostólica y romana sin tolerancia alguna hacia otros grupos religiosos.

El plan de Iguala fue expuesto en 1821 y tanto la Constitución de 1824 como las que vinieron después, aceptaron lo expuesto en él, hasta la revolución de Ayutla, razón por la que el paso dado por el Benemérito y aceptado por el presidente Juan N. Alvarez fuera el primero que se dio en contra de los fueros clericales.

Después vendría la promulgación de "La Ley de Desamortización de Bienes de la Iglesia y de Corporaciones", el 25 de junio de 1856, conocida también como "Ley Lerdo" porque era ministro de Hacienda Miguel Lerdo de Tejada. Sin embargo, el camino tomado por éste, no fue el apropiado pues no sólo se afectaba a la iglesia sino a algunos pueblos que poseían bienes comunales y ejidos para satisfacer a medias sus exigencias de vida.

Las voces de crítica contra la "Ley Lerdo" no se hicieron esperar y personajes como Melchor Ocampo expusieron su desacuerdo, afirmando que se debería de cambiar la palabra "Desamortización" por "Nacionalización" para que el gobierno dispusiera de las propiedades del clero como juzgara conveniente.

Finalmente, el gran paso se dio el 12 de Julio de 1859, cuando el Ministro de Justicia, Don Manuel Ruiz, promulgó la "Ley de Nacionalización de Bienes Eclesiásticos"; sin embargo, no sólo se exponía en esta Ley el asunto de las propiedades sino que también se hacía alusión a la libertad de cultos, así que Juárez juzgó incompleto el nombre con el que se había dado a conocer ésta Ley y en sus efemérides escribe:

*Día 12 Firmé y mandé publicar la Ley
de Reforma sobre
Nacionalización de Bienes
Eclesiásticos, independencia
del poder civil y libertad
religiosa.* ¹⁵

¹⁵ PIZARRO Suarez Nicolas, *Siete crisis políticas de Benito Juárez*, p.64.

Esta ley fue indudablemente la raíz y el centro de la reforma más importante (Incluso que la nacionalización), por primera vez se habla con absoluta claridad de la libertad de cultos y de la separación Iglesia - Estado. Habría, ahora sí, perfecta independencia entre los negocios del Estado y los negocios puramente eclesiásticos, además de la aclaración de que el Gobierno se limitaría a cuidar con su poder o autoridad el culto público de la religión católica, así como el de cualquier otra.

Tal pareciera que Juárez hubiese leído el material que al respecto escribió John Locke en su Epístola de Tolerancia, ciertamente, este hecho no es comprobable, lo cierto es que entre el pensamiento juárista y el de este filósofo existe un gran paralelismo.

En el mes de julio de 1859, ante los ataques de los conservadores, Juárez optó por la promulgación de las Leyes de Reforma y éstas fueron:

1.- Adoptar como regla invariable la más perfecta separación entre los negocios del Estado y los puramente eclesiásticos.

2.- Suprimir todas las corporaciones de regulares de sexo masculino, sin excepción alguna, secularizándose los sacerdotes que actualmente haya en ellas.

3.- Extinguir igualmente las cofradías, archicofradías, hermandades y, en general todas las corporaciones o congregaciones que existan de esta naturaleza.

4.- Cerrar los noviciados en los conventos de monjas, conservándose las que actualmente existen en ellos, con los capitales o dotes que cada una haya introducido, y con las asignaciones de lo necesario para el servicio del culto en sus respectivos templos.

5.- Declarar que han sido y son propiedad de la Nación todos los bienes que hoy administra el clero secular y regular con diversos títulos, así como el excedente que tengan los conventos de monjas, deduciendo el monto de sus dotes y enajenar dichos bienes, admitiendo en pago de una parte de su valor, títulos de la deuda pública y capitalización de empleos.

6.- Declarar, por último, que la remuneración que dan los fieles a los sacerdotes, así por la administración de los sacramentos como por todos los demás servicios eclesiásticos y cuyo producto anual, bien distribuido, baste para atender ampliamente al sostenimiento del culto y de sus ministros, siempre que no sea en bienes raíces, es objeto de convenios libres entre unos y otros sin que para nada intervenga en ellos la autoridad civil.¹⁶

Estos seis puntos dieron un golpe irreparable a la Iglesia Católica de México.

La ley del 12 de julio de 1859 no fue la única con el fin de despojar a la Iglesia Católica de su poder, apareció la ley del matrimonio civil, posterior a ésta, nació la norma sobre el estado civil de las personas. Un año atrás, en 1858, se había emitido un decreto que cesaba toda intervención del clero en los cementerios.

El 3 de agosto de 1859, Juárez publicó la orden de retirar la legislación mexicana ante la santa sede.

Finalmente, el 4 de diciembre de 1860 se promulgó la Ley sobre libertad de cultos acompañada de una circular básica para mayor comprensión de ésta. El 28 del mismo mes, se promulgaron las Leyes de Reforma, las cuales fueron elevadas a la categoría de constitucionales en el año de 1873.

¹⁶ Datos obtenidos de DELGADO de Cantú, Gloria. *Historia de México, el proceso de gestación de un pueblo*, p. 628.

Una consecuencia de la aprobación de las leyes de Reforma fue la entrada de grupos protestantes como el Metodista y el Presbiteriano. Juárez invitó a los extranjeros a establecerse en nuestro país y a traer con ellos su religión y su industria.

Un hecho importante a señalar es que los liberales defendieron tan apasionadamente la libertad de cultos no sólo por considerarla propia de todo país en vías de desarrollo, sino que pensaron en estos grupos para distraer a su gran enemigo, es decir, a la Iglesia Católica, idearon entonces traer un rival que peleara con ella en su propio terreno.

Ahora bien, es importante considerar que los liberales optaron por abrir nuestras fronteras a los grupos protestantes después de intentar crear un cisma en la Iglesia Católica. Aun cuando pareciera extraño el hecho de que los liberales buscaran el apoyo del clero, a razón de los ataques que siempre se dieron hacia la Iglesia Católica, este hecho se debió al deseo de mantener la hegemonía cultural y la identidad nacional; además, les resultaba mayormente atractivo el crear una iglesia mexicana subordinada al Estado liberal que traer sociedades religiosas de origen extranjero sobre las cuales no se tenía la plena seguridad de poder controlar.

La idea de crear una Iglesia Católica Mexicana vio la luz con la organización en 1859, de un grupo de sacerdotes llamados "Padres Constitucionalistas", pero por las condiciones de inestabilidad del país se tuvo que posponer la organización de este grupo hasta 1867; este movimiento no obtuvo la fuerza deseada y esto motivó la entrada de Metodistas y Presbiterianos¹⁷.

Para el año de 1872, es decir, cuando los primeros misioneros presbiterianos estadounidenses se hicieron cargo del trabajo en nuestro país, los grupos cismáticos se encontraban trabajando.

¹⁷ Datos obtenidos de BASTIAN Jean Pierre, *Los disidentes*, p.373.

A pesar de que Juárez había hecho patente la necesidad de una religión que obligara a los indígenas a leer y no comprar cirios para sus santos, un poco antes de su muerte también hizo declaraciones sobre la necesidad de procurar una mayor tolerancia a la Iglesia Católica. A su deceso subió al poder Sebastián Lerdo de Tejada quien mantuvo siempre una posición radical en contra de la Iglesia Católica Romana.

3. Origen y expansión del Presbiterianismo en México.

La génesis de esta denominación religiosa en nuestro país, se remonta a mediados del siglo pasado, con los trabajos realizados por una mujer llamada Melinda Rankin, en el estado de Texas, territorio perdido por el gobierno de Santa Anna.

La intención de Melinda Rankin era empezar un trabajo proselitista dentro de nuestras fronteras, pero el ambiente de guerra no se lo permitió, además, aún no se vislumbraba el día en que en México se declarara la libertad de cultos, razón por la cual tuvo que trabajar con los mexicanos de Texas.

En el año de 1852, ésta mujer inició sus labores con la creación de una escuela para niños mexicanos, ésta alcanzó gran importancia pues además de las clases religiosas se enseñaba el idioma inglés.

Su labor no se limitó a impartir clases, sino también a repartir Biblias y libros a la comunidad mexicana convirtiéndose así en una de las primeras colportoras¹⁸.

¹⁸ *Los Colportores fueron personas que se encargaban de repartir Biblias y libros (no necesariamente religiosos) en los pueblos de manera gratuita o semigratuita.*

Años después pudo entrar a nuestro país y así organizó su trabajo proselitista con ayuda de varios simpatizantes del movimiento protestante, llevando Biblias y literatura a Monterrey, Matamoros, Zacatecas y después a la ciudad de México y Oaxaca.

Debemos aclarar que Melinda Rankin nunca externo su afiliación a ninguna denominación protestante, habló sí, de su amistad con algunos grupos como la iglesia Metodista episcopal o con la iglesia Presbiteriana de la cual, en algún momento de su labor, recibió apoyo económico.

En el año de 1871 esta mujer cedió los grupos que ella lidereaba a la iglesia Presbiteriana.

Fueron misioneros estadounidenses los que se hicieron cargo del trabajo que ella atendía como Gray Mallet Prevost, Antonio T Graybill Do y David Jotham Stewart, en 1873 en Matamoros, Tamaulipas; también destacaron los nacionales como Brígido Sepúlveda uno de los primeros colportores y Leandro Garza Mora, destacado pedagogo.

Como veremos mas adelante el aspecto educativo fue de vital importancia para este grupo así como para el metodista, pues fue su mejor forma proselitista; en este renglón es imprescindible de ser destacada, la figura de Annie Pysart como iniciadora de la obra educativa.

El crecimiento de este grupo fue muy rápido, hasta llegar a ocupar los siguientes lugares: Monclova, Coahuila, el Distrito Federal, Guerrero, el Estado de México, Michoacán, Nuevo León, Oaxaca, San Luis Potosí, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán y Zacatecas, por supuesto estableciendo junto o dentro de sus templos escuelas elementales.



Primera Iglesia Presbiteriana, establecida en una iglesia Franciscana.
Se encuentra actualmente sobre la calle República de Argentina
Colonia Centro, D.F.

4. La implantación del Metodismo en México.

En el capítulo primero hablamos de manera muy breve del grupo metodista, éste llegó a los Estados Unidos, por varias personas que lo habían conocido en Europa; así que, para el año de 1770 cuando los primeros misioneros formales llegaron a ese país, encontraron iglesias metodistas ya establecidas.

En el año de 1771 se realizó la primera conferencia Wesleyana y así se dio paso al trabajo organizado del movimiento metodista en la nación, que un siglo después, iniciaría su labor proselitista dentro de nuestras fronteras.

Ahora bien, en nuestro país la iglesia metodista hizo su aparición con dos ramas; la iglesia metodista episcopal y la iglesia metodista episcopal del

sur. La diferencia entre ellas radicó en la postura que asumieron frente al problema de la esclavitud, es decir, mientras las congregaciones del sur defendían cierta tolerancia a este hecho, las iglesias del norte se mantenían en total desacuerdo; el paso del tiempo fue atenuando las diferencias, pero se continuó trabajando de manera separada por cuestiones geográficas, no obstante, en el aspecto doctrinal siempre se guardó la unidad.

La Iglesia Metodista Episcopal fue la primera en enviar un responsable para explorar la situación religiosa mexicana. La decisión fue tomada por el Obispo Mateo Simpson y el encomendado fue el Obispo Gilberto Haven, quien el 28 de diciembre de 1872 llegó a Veracruz. Como dato anecdótico, a este Obispo le tocó viajar a la capital en la primera corrida del ferrocarril Veracruz- México que regresó después de ser inaugurado por el presidente Don Sebastián Lerdo de Tejada.

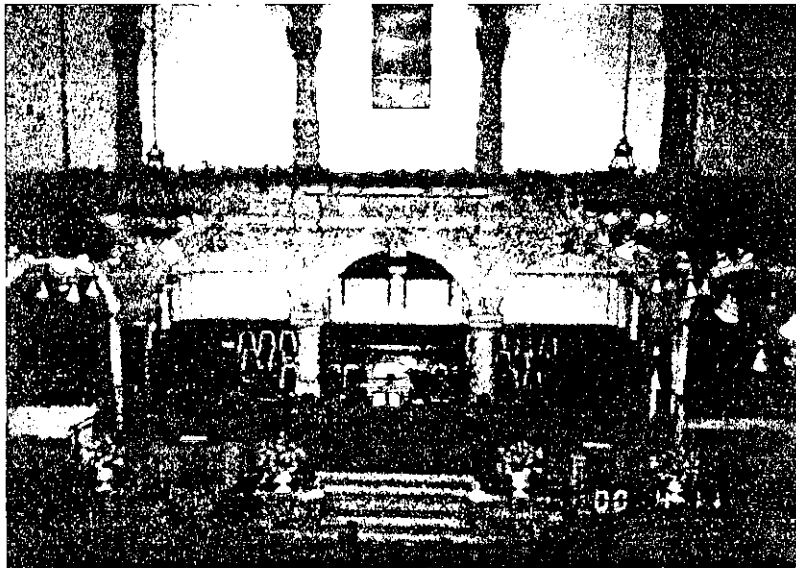
El Obispo Haven permaneció solamente tres meses dentro de nuestras fronteras realizando su labor exploratoria, pero también fundó la primera clase religiosa metodista en la capital, el domingo 26 de enero de 1873 y visitó varias ciudades con el fin de comprar edificios para congregaciones metodistas, como en Puebla, San Luis Potosí, Guanajuato y León. Regresó a su país en marzo de 1873, después de haber recibido en la terminal del ferrocarril, junto con el cónsul americano a otro misionero, el Dr. Guillermo Butler y a su esposa e hijos.

No obstante, el señor Butler no fue el segundo misionero metodista en llegar a México, pues la iglesia metodista del sur también había mandado ya un representante, el señor Juan Cristiano Keener quien llegó a la capital el 21 de enero de 1873, visitó el país sólo por 45 días y posteriormente a esta visita le siguieron otras cuatro. Este hombre logró concretar la compra de lo que sería la primera propiedad metodista en la Capilla de San Andrés y que fue bautizada como "El Mesías".

Como ya aclaramos, el tercero en llegar fue el Dr. Guillermo Butler, quien también abrió el trabajo metodista en la India; a él se le considera como el fundador del trabajo metodista en nuestro país, aún cuando hemos

visto no fue el primero; su experiencia en la India y el tiempo dedicado a esta empresa, le ganaron con justicia este título.

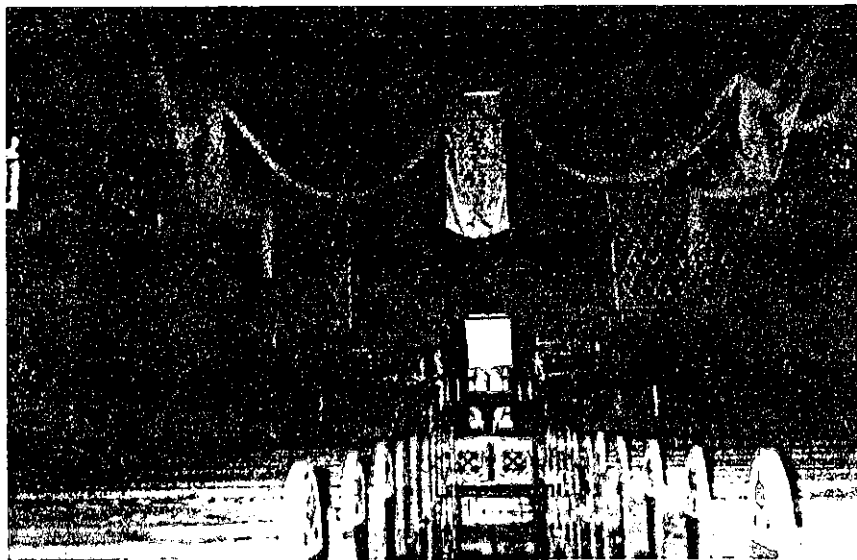
Bajo su dirección el grupo metodista adquirió propiedades en la capital, en Puebla, en Pachuca, Querétaro, Guanajuato y otros lugares, pero indiscutiblemente su mayor éxito fue la compra del edificio de la calle de Gante No.5 que contenía un patio y el claustro del convento de San Francisco, el mas antiguo de América, este edificio fue donde Pedro de Gante, fundó la primera escuela de Artes y Oficios y cuyos cimientos se pusieron sobre las ruinas de las peceras de los jardines del emperador Moctezuma; dicha construcción fue también teatro y pista del circo Chiarini y finalmente fue inaugurado como templo protestante el 25 de diciembre de 1873.



La construcción de la Iglesia Metodista de Gante No.5, es prueba clara de la expropiación y venta de las iglesias católicas a los grupos protestantes. Podemos observar los arcos propios de la arquitectura virreinal.

Guillermo Butler organizó el trabajo, fue el coordinador hasta 1880, y junto con un equipo integrado por el Dr. Tomas Carter, encargado del trabajo metodista en la ciudad de México, del Dr. Charles W. Drees en Puebla, su hijo el Dr. John Wesley Butler en Pachuca y los reverendos

Samuel P. Craver y Samuel W. Siberts en Guanajuato, se consolidó muy rápido el trabajo metodista con templos y excelentes escuelas.



Otra de las catedrales del metodismo es sin duda el Templo "El Mesías", ubicado actualmente en la calle de Balderas No.47. Esta edificación también fue propiedad de la Iglesia Católica, la arquitectura así lo demuestra..

4.1. Expansión Misionera Metodista.

A partir de la compra del edificio del antiguo convento de San Francisco, se pudo organizar el trabajo de la iglesia metodista episcopal en cuatro direcciones.

La primera de éstas fue hacia Pachuca, ciudad en la que ya existía una congregación protestante integrada por trabajadores ingleses y algunos mexicanos, este grupo se encontraba liderado por el ingeniero Richard Rule, de esta congregación se extendió el trabajo hacia pueblos mineros como el Chico, Santa Gertrudis, Real del Monte, Omitlán, Tulancingo, Zacuatipan en la Huasteca Hidalguense y varios pueblos que siguieron la línea del ferrocarril.

La segunda área de congregaciones fue la de Guanajuato, desde 1876, igualmente se logró su asentamiento gracias a los ingleses establecidos en esta ciudad, los cuales recibieron con el mayor de los agrados a Guillermo Butler. Es de destacar que también varios pueblos mineros de la zona del Bajío contiguos al ferrocarril tuvieron congregaciones metodistas.

Los Estados de Puebla y Tlaxcala, tercera área, igualmente favorecidos por el ferrocarril y las fábricas textiles, fueron testigos del rápido crecimiento del grupo protestante metodista, pueblos como Miraflores, en el Estado de México, es un ejemplo de esto; la fábrica textil, propiedad de un inglés, fue el motor impulsor del crecimiento metodista en la localidad y de una pujante escuela.

Finalmente, la cuarta región fue la de Orizaba, Córdoba y Tuxtepec en Veracruz.

Como podemos observar las fábricas textiles, las minas y los poblados cruzados por los ferrocarriles fueron los elementos claves en el desarrollo de este grupo protestante.

Durante el Porfiriato y al crecimiento del sistema ferroviario, también se unieron al circuito metodista, ciudades como Oaxaca, Tlalixtlahuaca, San Andrés, Zaachila y otros.

Jean Pierre Bastian nos explica que "en los treinta años que van de 1876 a 1910, las ciudades que habían sido los puntos de partida del metodismo se transforman en cabeceras de una red de iglesias, escuelas y hospitales. La congregación de la Ciudad de México, centro de la actividad, era también en 1910 el centro administrativo de 53 templos y 38 casas pastorales repartidas en siete distritos administrativos, con 6283 miembros, 42 pastores y 30 predicadores locales. Contaba, además, con unas cincuenta escuelas primarias, secundarias, comerciales, preparatorias y teológicas".¹⁹

¹⁹ BASTIAN Jean Pierre. *Protestantismo y sociedad en México*, p.74.

No obstante la importancia del ferrocarril, la minería y las áreas textiles, también se intentó implantar esta forma religiosa en la sierra, como por ejemplo en el Huatusco, en la sierra de Orizaba, en Tetela de Ocampo, en la sierra Poblana o en la Huasteca Hidalguense, en los pueblos con dirigentes liberales.

La Iglesia Metodista Episcopal del Sur, también inició su trabajo de expansión a pesar de las encarnizadas persecuciones por parte del clero católico más conservador; de tal suerte que para 1885 se contaba con congregaciones y escuelas en 12 estados y el Distrito Federal, las entidades ocupadas fueron el Estado de México, Puebla, Hidalgo, San Luis Potosí, Guanajuato, Aguascalientes, Oaxaca, Morelos, Michoacán, Colima, Jalisco y Tepic.

El norte de nuestra república también fue testigo del crecimiento de iglesias metodistas episcopales del sur; a ésta área se le llamó el "Distrito misionero de la frontera mexicana", aún cuando ya no eran de México, las congregaciones iniciales fueron en Texas, San Diego y Corpus Christi, de éstas se desprendieron otras más pero estas últimas dentro de nuestras fronteras.

4.2. La Cosmovisión del Misionero

Juzgo de la mayor importancia el analizar el concepto que los primeros misioneros metodistas tenían de nuestro país en tanto que, la presente investigación abarca de 1872 a 1923, es decir, los primeros 51 años de consolidación tanto de la obra protestante metodista como de la presbiteriana. Durante este período el trabajo protestante estuvo manejado por Estados Unidos, no fue sino hasta 1930 que la iglesia metodista se independizó para ser llamada iglesia metodista episcopal de México.

La primera pregunta que nos formulamos es ¿quiénes eran los misioneros? No eran, como es posible suponer personas mayores de 50 años, ciertamente, los fundadores como Guillermo Butler y Haven fueron personas de cierta edad, pero los que les siguieron podemos afirmar fueron jóvenes recién egresados de las universidades, que carecían de una visión clara y real de la situación de nuestro país, con información libresca y que, además, no tenían conocimiento de nuestra lengua, esto, como es lógico, trajo ciertas limitaciones para la propagación de su ideología, sin embargo, no les detuvo en su obra.

El concepto de nuestro país era el de una nación católica por excelencia, se le pensaba como un país romanista, atrasado y sumido en la ignorancia, un país, en el cual sólo una pequeña minoría accedía a la lectura. La religión existente se consideraba como un medio esclavizante que en aras de continuar con su poder procuraba mantener el oscurantismo y la ignorancia del pueblo. Concepción semejante a la que los grupos liberales mexicanos guardaban.

Para los misioneros como Guillermo Butler, México empezaba a caminar rumbo al progreso, pero era necesario apoyar a esta nación tan vilmente extorsionada. México había dado ya el paso decisivo, la separación entre la Iglesia y el Estado; pensaron que solamente hacia falta la voluntad de progresar y la educación, fundamentadas en convicciones de carácter moral y religioso menos viciado que el conocido desde la conquista.

Los primeros misioneros llegaron a nuestro país cuando el suyo experimentaba una gran expansión económica a la que le siguió una terrible crisis, aunada a una filosofía como la de Monroe "América para los americanos", los metodistas sentían la obligación de dar a su "prójimo" es decir, a nuestros compatriotas, las armas necesarias para el progreso. Era necesario inyectar en la conciencia mexicana una ilustración Cristiana.

La heterogeneidad de la población mexicana fue un elemento que llamó poderosamente la atención de los misioneros norteamericanos. Rubén Ruiz Guerra expresa muy claramente lo que sucedió "Los metodistas

consideraban que sus mejores logros se obtenían cuando los indígenas aceptaban a los predicadores y su prédica o cuando gente rica y poderosa aceptaba escuchar el mensaje que se les llevaba. La población mestiza no llamó particularmente la atención del misionero. Era una parte de la gran masa de mexicanos frente a la que contrastaba la presencia indígena".²⁰

Los jóvenes misioneros llegaron con una idea más bien romántica de la realidad, se sentían como los padres de la naciente sociedad liberal mexicana y anhelaban que su pequeño hijo fuera igual al Padre, es decir, a la sociedad estadounidense; por eso, al confrontarse con la desigualdad racial existente dentro de nuestras fronteras, tomaron partido por los mayormente desfavorecidos, esto es, por los indígenas, a quienes pensaban sensibles a todo aquello que les redituara algún beneficio, como por ejemplo, la nueva prédica que como veremos más adelante llevaba consigo escuelas y hospitales.

Es innegable que no todos los indígenas respondieron con el mismo consentimiento a la nueva religión; cuando no se aceptaban fácilmente sus ideas, entonces el indígena era juzgado como un pobre ser lleno de ignorancia, generalmente alcoholizado y expuesto siempre a obedecer sus más bajos impulsos, producto de la mala influencia católica. Era indispensable que se rompiera con el autoritarismo y se implantara en la conciencia de los indígenas la libertad y la responsabilidad social, esto sólo se lograría con una religión que promoviera, entre otras cosas, la educación y el razonamiento del entorno, tal era el pensamiento Metodista y Presbiteriano.

La desigualdad para los predicadores metodistas, no trajo consigo un sentimiento de rechazo contra todo aquello que representara riqueza, como era de suponerse, por el contrario, se buscó insistentemente que personas de la mas alta sociedad se adhirieran al metodismo, esto, en primer lugar, para obtener mayor fuerza gracias a las influencias de este tipo de congregantes y en segundo lugar, se pretendía el autofinanciamiento de las misiones.

²⁰ RUIZ GUERRA Rubén. *Hombres Nuevos*, p 14.

El grupo mestizo no era despreciado por estos grupos, aún cuando la mayor parte de sus esfuerzos se encontraron dirigidos a obtener, como hemos visto, feligresía indígena y de la alta sociedad. No obstante sus deseos, el grupo que mayormente les favoreció fue el de la clase obrera naciente, como los ferrocarrileros, obreros textiles y mineros, quienes se apropiaban del mensaje protestante en defensa del trabajo y el esfuerzo personal.

Podemos observar de manera general que la visión que motivó el trabajo proselitista de los grupos metodista y presbiteriano fue, en primer lugar, la lucha contra el catolicismo romano, en segundo lugar, la simpatía y sentimiento de paternidad para con el indígena considerado como "el buen salvaje"; en tercer lugar, la concepción y el agrado por las ideas liberales, entendidas por los misioneros como las únicas capaces de permitir el avance de cualquier cultura; y, finalmente, la comprensión anglosajona de que nuestro país se encontraba en una continua lucha entre civilización y barbarie.

4.3 Formas de Prédica

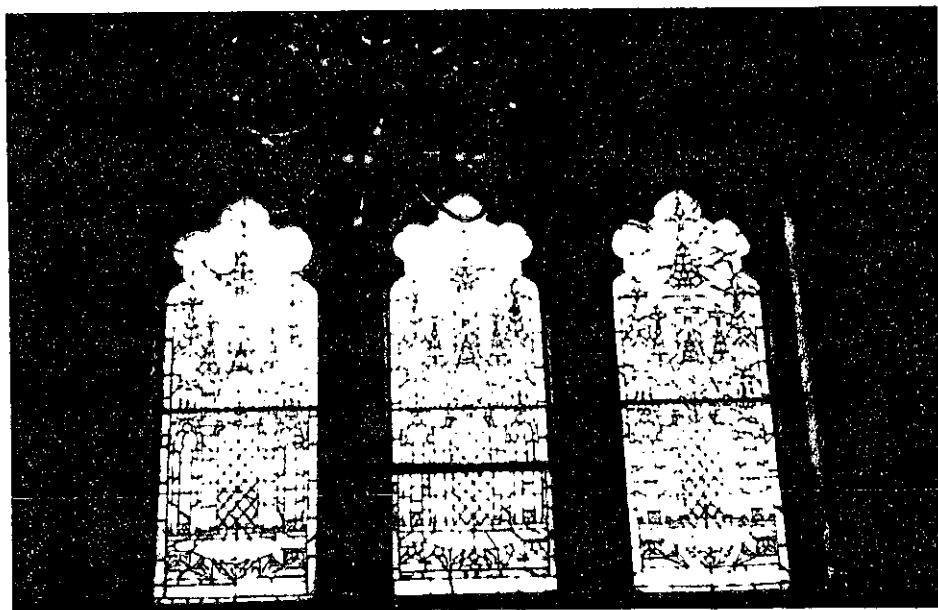
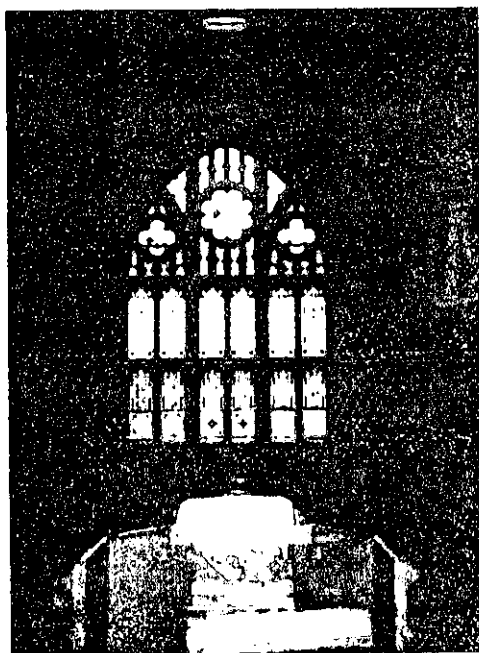
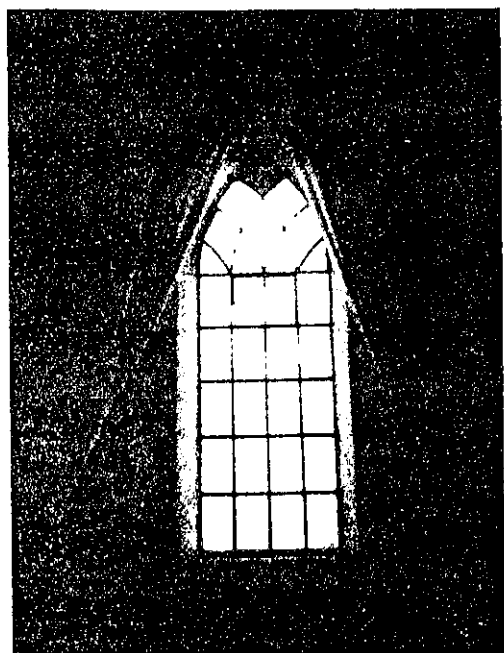
La necesidad predominante era presentar una manera nueva de acercarse a Dios, algo que el adepto no hubiera tenido antes en su religión, algo más que un protestantismo político, que continuamente se encontrara atacando al catolicismo pues aún cuando este era el sentir de los misioneros debían aprender a callar su opinión ante los nuevos adeptos. Los primeros misioneros sabían que el pueblo mexicano era mas apegado a la forma que al fondo de su religión, razón por la cual la predicación del metodista insistía en pensar y sentir la cercanía de Dios a través de la lectura de la Biblia; esto traería como consecuencia según los misioneros, un cambio radical en el estilo de vida del nuevo metodista, la forma se dejaría de lado y se llegaría al fondo.

La predicación no se pudo efectuar como en los primeros años del metodismo en Inglaterra a través de la exposición de discursos al aire libre, Juan Wesley, fundador del metodismo, expresó en alguna ocasión "El mundo es mi parroquia" pero en nuestro país esto resultó inadecuado puesto que, si bien es cierto recibían el apoyo del grupo liberal y aún cuando existía ya un protestantismo político como el del grupo de los padres constitucionalistas, la fuerza de la iglesia católica aún no menguaba y ésta encabezó en muchas ocasiones, persecuciones encarnizadas y sangrientas en contra de los portavoces del nuevo credo. Se llegaron a dar casos en los que los ataques fueron dentro de sus templos pero a pesar de esta situación, encontraron varios medios para difundir su religión.

El utilizado con mayor frecuencia fue la compra o edificación de templos, incluso antes de tener congregaciones, es decir, comunidad del nuevo credo que los ocupara. Este hecho tenía varios propósitos, el más importante de ellos consistió en hacer patente la presencia protestante a la sociedad y con esto enfatizar la existencia de otras opciones religiosas.

Se pretendía que la arquitectura de estos locales permitiera la propagación del pensamiento metodista y presbiteriano, por tal razón, se procuró que tuvieran grandes ventanales para que las predicaciones y los cantos propios de su culto se escucharan en la calle, establecieron como política el tener las puertas de estos templos siempre abiertas, como una continua invitación para adherirse a este grupo.

Por otro lado, estos locales también fueron utilizados como cuarteles generales para la planificación del trabajo evangelizador y fueron testigos del inicio del trabajo educativo protestante, pues de lunes a viernes eran las escuelas primarias, en muchos casos, únicas escuelas en la comunidad.



Los ventanales variaban dependiendo de la capacidad económica de las iglesias, como lo demuestran las imágenes; la fotografía superior izquierda es de una Iglesia semirural, las otras dos pertenecen a la Iglesia de Balderas No.47. Se pretendía además de dar luz a los templos, que a través de estas ventanas se escuchara la prédica en la calle, sin olvidar también el ornato de sus Iglesias.

Una preocupación fundamental de los misioneros metodistas fue la de no rentar locales. Cuando los medios económicos no permitían construirlos o comprarlos se veían obligados a tenerlos rentados, pero procuraban no hacerlo por mucho tiempo pues esto demeritaba su fuerza e imagen ante la sociedad, además de que no les resultaba fácil la operación por la oposición que existía hacia ellos, en particular de la iglesia Católica.

Otro medio utilizado para la propagación de las ideas metodistas fue la música. En los comienzos del metodismo en Inglaterra, los hermanos Wesley hicieron uso de ella para compartir su fe puesto que no tenían templos en los cuales realizar sus cultos, cambiaron la música extremadamente solemne de las catedrales por música mas ligera, la cual encontró gran aceptación entre mineros, artesanos y campesinos, pues fue sentir a través de esos cantos (himnos) la cercanía con Dios, cercanía que, a decir de Wesley, las estructuras religiosas les habían negado.

Las críticas eran que esta forma musical parecía mayormente música de cantina que de iglesia, sin embargo, el número de adeptos creció considerablemente gracias a ella. Carlos Wesley, hermano del fundador, escribió cientos de himnos en los cuales resaltaba, no sólo palabras bíblicas, sino también conceptos de moralidad, buscando educar a través de la música.

En México, esta forma obtuvo el mayor de los éxitos, incluso antes de que llegaran los metodistas y los presbiterianos, esto lo demuestran las palabras que expresó el primer misionero metodista en nuestro país, cuando asistió a un culto protestante de los padres constitucionalistas en la iglesia de Jesús, observando "la capilla estaba pletórica, había como 400 personas, dos pastores al frente, uno indígena y otro más blanco. Los asistentes casi todos nativos sólo unos 15 extranjeros. Y ¡Qué ambiente! lo que más me impresionó fue su manera de cantar. Por la música reconocí algunos himnos. "Voy al cielo soy peregrino" etc. "Otro himno decía no os detengáis nunca, nunca, nunca; Cristo por salvarnos dio, su sangre cuando murió", "Ojalá nunca dejen de cantar así, ni de desear cosas tan sublimes", ²¹

²¹ HAVEN Gilbert, *Our Nex Door, Neighbord*, 1875, en Gustavo A. Velasco *Metodismo periodos iniciales* p. 40.

expresaba el obispo Haven. El cantar en español y no en latín, hizo que los mexicanos se sintieran parte activa de la nueva religión.

Con esta nueva manera de cantar a toda voz, se pretendía también llamar la atención de las personas que caminaban cerca los templos, así, tenían una excelente forma de hacer nuevos adeptos. La música en su mayoría rítmica y la letra cargada de mensajes tanto bíblicos como morales, llamaban la atención de la sociedad.

Muchos fueron los temas que estos himnos manejaron, pero los que abundaron fueron aquellos que invitaban a la aceptación del nuevo credo exponiendo una vida mejor, invitaban a conocer a un Dios que se ocupara de sus problemas personales. Por ejemplo, el siguiente canto publicado en un himnario de la Sociedad Americana de Tratados, que circuló en las congregaciones metodistas por el año de 1880²².

"Venid a Mí"

Jesús me dice amante:

*"sí estás cansado, ven reposa aquí en mi pecho tu fatigada
sien"*

*Cansado, enfermo, triste, a Cristo me acerqué"
Y en Él hallé descanso, consuelo en Él hallé.*

Pero también los nuevos feligreses eran invitados a divulgar su religión, en este mismo himnario encontramos pruebas de ello.

¡Despertad!

*Despertad y bruñid vuestras armas,
Vuestros lomos ceñid de verdad,
Y calzad vuestros pies aprestados
Con el grato evangelio de paz.*

²² HIMNARIO. Publicado por la Sociedad Americana de Tratados, Nueva York, Estados Unidos, 1880, p216.

Aunque no eran los únicos ideales que pretendieron extender ya que el liberalismo también fue tema de sus cantos, el pedir por la libertad de México, por ejemplo.

Plegaria por la patria

*Sobre la tierra, que por patria amada
Te plugo darnos, libertades brillen;
Y no consientas que se forjen nunca
Yugos que humillen.*

O el siguiente que juzgo conveniente transcribir completo para entender mejor el concepto de estas nacientes sociedades disidentes dentro de nuestro país;

Mi México, Mi México

G. Báez Camargo

*Un cielo tiende sobre ti
su manto azul turquí.
dos mares cantan tu loor,
¡ Oh patria de mi amor!
Mi México, mi México,
bendígate el Señor,
su gracia dé hasta rebosar
del uno al otro mar.*

*Mil héroes viste combatir
Peleando hasta morir
Y conquistar con dignidad
Tu santa libertad.
Mi México, Mi México,
Dios premie tu valor,
Tu noble sangre sea veraz
Y logre eterna paz.*

*¡Oh, patria! Llena de dolor
la negra esclavitud
del fanatismo y del error
opacan tu virtud*

*Mi México, mi México
Bendigate el señor, verás tu noche terminar
Y el nuevo sol brillar.*

*Enciende un vivo resplandor
tú cielo azul turquí;
veras la gloria del Señor
naciendo sobre ti.
Mi México, mi México,
por fin brilla tu luz,
y tus tristezas cesarán
sí buscas a Jesús²³.*

Como podemos ver este canto da un mejor panorama de la situación reinante en nuestro país a los ojos de los misioneros.

La música en general y no sólo los himnos, llegaron a ser de suma importancia, esto se demuestra en el plan de estudios de todas las escuelas primarias rurales, en donde se observa que la música se consideró como parte fundamental, situación que veremos en el siguiente capítulo.

El tercer elemento utilizado fue la literatura. Desde la invasión norteamericana se pasaron Biblias de contrabando, o como en el caso de la misionera Melinda Rankin, que tanto en Texas, como dentro de nuestras fronteras, se constituyó en colportora, varias décadas anteriores a los primeros misioneros presbiterianos y metodistas que trabajaron en nuestro país, de hecho el trabajo que los presbiterianos realizaron fue gracias a la obra de esta mujer quien cedió sus misiones a la labor presbiteriana.

Ciertamente fue muy difícil el trabajo de estas personas que arriesgaban sus vidas por vender u obsequiar Biblias y otros libros, cuando el país se encontraba en crisis.

²³ *HIMNARIO Metodista. México D.F. Editado por la Iglesia Metodista de México, Segunda edición, 1986, p 288.*

Pero la difusión de la literatura protestante no se concretó sólo a la repartición de Biblias o libros traídos del extranjero, sino que también hicieron uso de la prensa, editando, en el caso de los metodistas, un periódico llamado "El Abogado Cristiano Ilustrado" de tal forma que, además del trabajo de establecer contacto con gente que simpatizaba con las nuevas ideas y repartir literatura, el misionero tenía que obtener suscripciones para este periódico.

La casa metodista de publicaciones era la encargada de editar no sólo el periódico, sino también libros y folletos para repartir a la comunidad. Son varios los casos de iglesias que se abrieron por este medio.

La literatura trató temas diversos, no sólo los religiosos, sino también temas de salud, higiene, educación y política, por supuesto liberal, esto les permitió acceder a otros círculos no estrictamente protestante y les ganó varios amigos en los grupos liberales como por ejemplo, Don Matías Romero; quien se subscribía a este periódico.

Esta literatura causó en muchas ocasiones polémica, pero también fue una manera de contribuir al aprecio por la lectura de la sociedad mexicana.

No podemos abstraer la obra médica que también fue otro medio de proselitismo. Se consideraba que este medio era mayormente útil en sociedades con desconocimiento de la medicina y aún cuando nuestra nación no era considerada del todo dentro de esta categoría, se autorizó el trabajo, en este sentido, al Pastor y Médico Dr. Leví B. Salmans. Él formó dispensarios en Guanajuato, León, Silao, Cuerámara y Pozos, después se crearon centros bien equipados tanto en Puebla como en Querétaro y su entusiasmo lo condujo a enviar a algunos mexicanos a estudiar medicina a Estados Unidos con el objetivo de que a su regreso, brindaran apoyo a sus connacionales y al mismo tiempo continuar con la obra de evangelización, esto, como es de suponer, no dio ningún resultado pues las personas que fueron enviadas prefirieron quedarse trabajando en aquel el país. Ahora bien, también fue política de las misiones que todos sus pastores y misioneros conocieran un poco de medicina, tal vez de primeros auxilios

para ayudar a la comunidad. Este medio rompió barreras, sobre todo en ciudades como Guanajuato y Puebla que se encontraban muy renuentes al trabajo protestante.

El último medio utilizado por los metodistas y los presbiterianos fue la educación, de la cual nos ocuparemos de manera particular en las páginas siguientes.

CAPITULO III

PROTESTANTISMO Y EDUCACION

Tercer Capítulo

Protestantismo, Liberalismo y Educación

- 1 Educación Elemental
 - 1.1 Junto a un templo una escuela
 - 1.2 El Método
 - 1.2.1 El Curriculum
 - 1.2.2 El Papel del profesor
- 2 Educación Superior Varonil
 - 2.1 La idea de hombre mexicano liberal y protestante
- 3 Educación Femenina
 - 3.1 La idea de mujer mexicana liberal y protestante

CAPITULO III

Protestantismo, Liberalismo y Educación

El presente capítulo está encabezado por estos tres términos, pues sería imposible la comprensión total de lo que en esta investigación tratamos si desvinculáramos cualquiera de ellos.

Ahora bien, considero de la mayor importancia empezar nuestro estudio con la exposición de los motivos que llevaron a los grupos religiosos disidentes a crear todo un sistema educativo.

Concluimos el capítulo anterior haciendo referencia a la educación como una forma de introducir la prédica protestante, ciertamente, este fue uno de los motivos que tuvieron las iglesias para crear en nuestra nación un sistema educativo protestante.

Para los misioneros anglosajones, tanto el Metodismo como el Presbiterianismo fueron una expresión de su cultura, pero para los mexicanos no dejaban de ser hexógenos, aún cuando les resultaran atractivos. Por esta razón los misioneros se tuvieron que plantear la disyuntiva de mexicanizar el metodismo y el presbiterianismo o bien, de protestantizar al mexicano, evidentemente su inclinación fue hacia la segunda opción, ahora la cuestión era cómo lograrlo. Ante tal cuestionamiento, la única respuesta definitiva fue a través de la educación.

Datos como el número de misioneros presbiterianos enviados entre 1873 y 1900 a trabajar en el campo educativo avalan lo anterior "... Por su parte, la llamada misión del sur (iglesia presbiteriana de los Estados Unidos) envió quince misioneros, de los cuales doce eran mujeres y venían con cargo expreso de hacer labor educativa... Por su parte, la misión del norte (iglesia presbiteriana de los Estados Unidos de América) hizo lo propio.

De los setenta y nueve misioneros enviados - durante el mismo periodo veintiocho eran maestras con cargo explícito de trabajar en la enseñanza”²⁴

Los nombramientos en actividades específicas como en el caso de las maestras presbiterianas no limitaron la labor docente de los misioneros, por el contrario, tanto los predicadores metodistas como los presbiterianos tenían la doble responsabilidad de levantar iglesias protestantes y junto a ellas escuelas elementales, designadas por los misioneros como escuelas diarias, las Daily School, también impartían clases los domingos, designando a esta forma educativa como escuela dominical, Sunday School, ésta, con un carácter, totalmente religioso.

Ahora bien, las escuelas elementales no fueron las únicas instituciones educativas en las que las misiones pensaron, de hecho, su programa educativo abarcó, como hemos visto, las escuelas dominicales, secundarias, normales y preparatorias, seminarios teológicos, instrucción técnica e incluso escuelas dentro de las cárceles.

Cierto fue que estas escuelas pretendían ganar adeptos convirtiendo en agentes proselitistas a los estudiantes, pues eran ellos quienes llevaban a sus hogares la educación obtenida en el colegio, educación matizada con las doctrinas presbiterianas y metodistas pero también norteamericanas. No obstante, estas ideas de proselitismo no fueron motivadas por sentimientos egoístas, pues no olvidemos que la cosmovisión de estos misioneros era la de brindar ayuda en el sentido paternalista, para ellos, el protestantismo era lo mejor que le podía suceder a México.

También influyó poderosamente la idea anglosajona de educación, pues para Estados Unidos y para los misioneros, el verdadero pecado radicaba en la ignorancia (quien ignora lo bueno ¿Cómo puede hacerlo?) razón por la cual era necesario atacar a la ignorancia con la educación, así,

²⁴ MARTINEZ López, Joel, *Orígenes del Presbiterianismo en México, Crónica de una transculturación*, p. 108.

ésta se convirtió en la panacea. Sin educación México no podía acceder al progreso a decir de los misioneros.

En el siglo XIX en Estados Unidos la educación llegó a tomar un lugar importante en el pensamiento y el quehacer de la sociedad norteamericana, fue un siglo en el que se crearon Universidades e Institutos financiados por los grandes empresarios. Esta situación se trasladó a nuestro país, pues observamos que aunque de manera sencilla, los liberales y los dueños de fábricas textiles o minas apoyaron en la medida de sus posibilidades la apertura de escuelas elementales presbiterianas y metodistas, ejemplo de ello es Miraflores, Edo. de México, escuela que llevó por nombre "Hijos de Hidalgo" financiada por el dueño de la fabrica textil del lugar y que fue por muchos años la única institución educativa no sólo de ese poblado, sino de una gran región.



Imagen que presenta actualmente la Iglesia Metodista en el poblado de Miraflores, Estado de México. En este lugar se estableció una de las escuelas más grandes de educación protestante.

Intimamente ligada al proselitismo otra motivación fue que gracias al medio educativo, comunidades que de otra manera no hubieran abierto sus puertas a estos grupos, accedieron a su participación e incluso se dieron casos en los cuales eran las comunidades quienes solicitaban a estos grupos su instalación en ellas, no tanto, evidentemente por la afinidad con su ideología sino por la escuela que acompañaba al misionero. Es de destacar que esto sucedió de manera mayor en poblaciones rurales o semiurbanas

descuidadas en este sentido por el gobierno, y cuyos dirigentes eran liberales.

Las escuelas eran muy bien acogidas pues daban oportunidad tanto a niños como a niñas pobres de poder estudiar, fueran o no protestantes. Por otro lado, también les brindaban la oportunidad a los alumnos mas aventajados de seguir preparándose en los planteles de educación superior de la misión, oportunidad que de otra manera jamás hubieran tenido.

En ciudades como Querétaro y Guanajuato no se hubiera pensado en el establecimiento de estos grupos de manera pacífica, pero la escuela, indiscutiblemente aligeró el conflicto y siendo ciudades profundamente renuentes a la nueva religión albergaron colegios grandes.

En Querétaro por ejemplo, el Instituto de Estudios Superiores establecido en este lugar, se convirtió en el centro al que llegaban a estudiar jóvenes metodistas del centro y norte de nuestra República²⁵.

Para el segundo año de actividades de las misiones, es decir, en 1874, el Señor Guillermo Butler explicó otro de los motivos para la creación de escuelas y este fue el relativo al hostigamiento que sufrían los nuevos protestantes, a tal grado que se les llegó a prohibir el uso de los cementerios e incluso se llegó a sacar los cadáveres de los sepulcros por el hecho de que la familia del finado profesara otra idea religiosa. La persecución se hizo sentir, dentro de las aulas, en las que los niños, hijos de los nuevos protestantes, eran relegados e ignorados por sus profesores.

Por otro lado, también la imagen pública que los centros educativos daban a las misiones motivó su creación, pues la imagen tanto presbiteriana como metodista mejoró considerablemente. Es de destacar que incluso el gobierno se vio impactado por esto, pues los gobernadores asistían a los actos sociales que estas instituciones realizaban.

²⁵ Datos obtenidos en BASTIAN Jean Pierre, *Protestantismo y Sociedad en México*, p. 241.

sentido mayor al escolar, es decir, se trataba de formar individuos útiles a la sociedad y a la patria, personas con una individualidad bien definida sin olvidar su papel social y cívico.

Sin embargo, es necesario aclarar que esta manera de entender la educación no fue privativa de estos grupos, pues tanto los masones como los espiritistas, quienes también sostenían instituciones educativas, realizaban actos cívicos como un medio de impregnar en sus educandos esta visión de patriotismo.

Otro de los objetivos que las misiones tuvieron en relación con la educación, fue la lucha contra el sistema católico establecido durante tres siglos y la lucha contra el fanatismo y la intolerancia de que eran objeto. En 1898, Pedro Flores Valderrama expone que las finalidades de la educación eran "dar al traste con la rutina, ese viejo sistema que estanca el progreso que paraliza las energías" y la otra era "luchar contra la intolerancia estúpida y malvada que no transige con la libertad de conciencia"²⁸ dos años después, en 1910 durante la inauguración del edificio del Instituto de Estudios Superiores de Puebla, este mismo personaje vuelve a hacer declaraciones corroborando las frases anteriores, "Nosotros como fieles descendientes de ellos (los héroes de independencia de 1810) hemos trabajado y estamos trabajando por la independencia moral y religiosa del país, para ver al país enteramente libre de la ignorancia, la superstición la inmoralidad y el pecado."²⁹

Para ampliar mi comentario sobre los objetivos anteriores, es necesario no perder de vista que las escuelas protestantes establecieron básicamente una pedagogía liberal; este liberalismo se hizo palpable en la formación del individuo, por un lado, como actor social y por el otro, con la enseñanza de acciones igualitarias y de ideas democráticas.

²⁸ RUIZ Guerra Rubén, *Op. Cit.* p. 73

²⁹ AMAC, 1910, Jean Pierre Bastian, *Op. Cit.* P 76.

Para introducir estos valores en los alumnos los maestros metodistas y presbiterianos tuvieron que idear formas de enseñanza activa de tal manera que los alumnos participaran en las clases. Tal actitud participativa se logró a partir de la creación de diversas sociedades como las literarias, las musicales, las científicas, y las de investigación, además de la aplicación de los métodos difundidos por las normales protestantes. En este sentido reseña "El Monitor Republicano" de su visita, realizada en 1890, a la escuela metodista "Hijos de Hidalgo" en Miraflores, Estado de México:

"Habiendo sido invitados el director de El Hijo del Ahuizote y el que esto escribe, para apadrinar el acto de inauguración del departamento de párvulos de la escuela pública para los hijos de los obreros establecida en la fábrica de Miraflores en el Distrito de Chalco, tuvimos motivos de fijarnos en varios hechos relativos a aquella pequeña población que no queremos dejar pasar desapercibidos por la significación que tienen.

Esta escuela está sostenida con fondos particulares únicamente, pues ninguna autoridad la auxilia ni con un sólo peso. Es establecimiento laico y allí conviven lo mismo hijos de católicos que de protestantes, reinando la tolerancia más completa. Fue fundada en el año de 1879, habiendo comenzado sus trabajos con una asistencia de veinte alumnos y este año se inscribieron al referido establecimiento trescientos cuarenta de ambos sexos, pues la escuela es mixta.

Creíamos nosotros encontrarnos, en verdad, con un plantel atrasado relativamente, puesto que fundado en una población tan pequeña y dados los adelantos de la instrucción pública entre nosotros, no era fácil esperarse una escuela con todos los requisitos que exige la pedagogía moderna; nuestra sorpresa empero fue grande a la vez que grata. Lo primero con que nos encontramos fue un gran salón de cuarenta varas de largo, ocho de ancho y seis de alto, perfectamente bien ventilado y construido expresamente para la escuela.

...Tiene además, el establecimiento, una serie de buenos mapas geográficos... hay además, mapas murales para estudio de las nociones de anatomía y fisiología, traídos de los Estados Unidos.

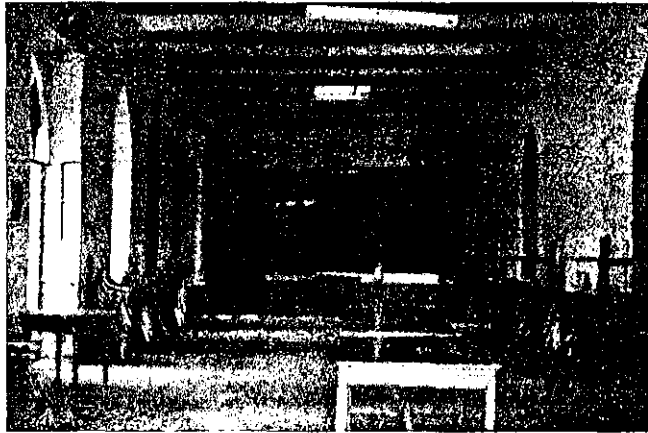
En resumen, el establecimiento es muy bueno y honra al pequeño pueblo que lo posee, y que cuenta, además, con otras dos escuelas a las que asisten sesenta alumnos, y con dos teatros. Deseamos ver imitada esta conducta en toda la República, y con ese objeto nos hemos extendido en los anteriores detalles, que al honrar a los obreros de la fábrica de Miraflores, creemos que siendo conocidos, servirán de noble estímulo que quizá en día no lejano podamos decir de todo el país lo que hoy decimos de una pequeña aldea de poco más de mil habitantes; en esa aldea, más del noventa por ciento de los niños aptos para ir a la escuela, asisten a ella.”³⁰

E M de los Ríos.

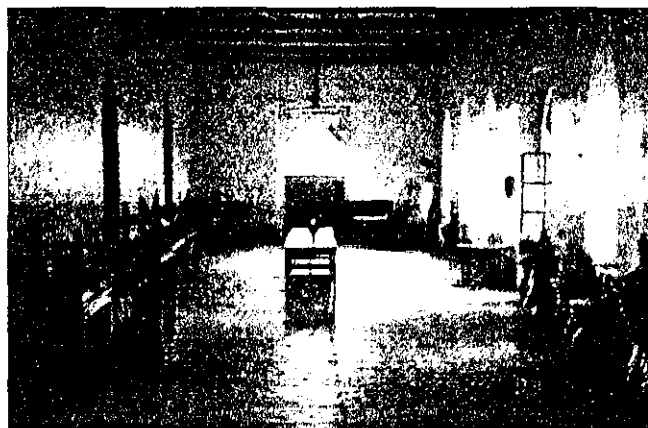
Consideré importante transcribir la publicación anterior pues en ella existen varios elementos valiosos para explicarnos con mayor precisión el término “pedagogía liberal”

Se hace alusión a la aplicación del método de enseñanza difundido por los normales protestantes, método que analizaremos con mayor detenimiento más adelante, pero también, se hace hincapié en un elemento profundamente defendido por los pedagogos protestantes, el de buscar el desarrollo integral del individuo, por un lado, el cuerpo sano (gimnasia) y por otro lado, la mente sana (ejercicios de oratoria y análisis de la política nacional) parte que implicaba que el alumno pensara por si mismo, se trataba de introducirlos a una actitud cívica participativa.

³⁰ El Monitor Republicano, Julio 3, 1890.



Esta es la imagen que presenta actualmente el antiguo santuario Metodista de Miraflores; Edo. de México, utilizado entre semana como escuela diaria, es en este lugar donde los hijos de los obreros de la fábrica textil y los niños de los pueblos vecinos, encontraron una oportunidad para aprender.



Como hemos visto fue de suma importancia defender el individualismo y la dignidad en la participación social, frases como la de las sociedades juveniles metodistas nos lo demuestran, "Elevaos y Elevad", esto equivalía a buscar el crecimiento y desarrollo personal sin olvidar hacer hasta el último esfuerzo por apoyar el desarrollo "elevad" de los otros; el individualismo y la sociedad. Este esfuerzo continuo en valores individuales e igualitarios fue lo que diferenció a estas escuelas metodistas y presbiterianas de la educación impartida por la Iglesia Católica y por el Estado.

Esta diferencia fue precisamente la raíz del cumplimiento del segundo objetivo, es decir, la lucha contra el sistema católico y el fanatismo. La iglesia católica en nuestro país fue vocera del concepto de que la sociedad se fundamentaba en la familia, y estas familias se agrupaban en clases y cada clase debía cumplir una determinada función a razón de una jerarquía social, cuyo principio ordenador era de carácter divino.

Ahora bien, este postulado teocrático fue totalmente opuesto a las ideas liberales producto de la revolución francesa y de la filosofía inglesa, para quien la sociedad era un contrato social para buscar el bien común. El Estado debía de guardar su papel de representante de la voluntad del pueblo en quien radicaba todo el poder, esta visión fue la que los pedagogos protestantes defendieron.

Estos principios irreconciliables dieron como resultado un feroz ataque tanto de católicos como de protestantes; los primeros afirmaban que "eran falsos el contrato social de Rousseau y el sistema social de Hobbes" y aseguraban que la autoridad política y civil no es obra del hombre, sino "viene inmediatamente de Dios y, por lo tanto, no reside en el cuerpo de la nación, como pretende Rousseau y los racionalistas y, por consecuencia, el parlamento es un mecanismo intrínsecamente imperfecto"³¹ y los segundos atacaban haciendo acusaciones de que la iglesia católica se oponía a la educación popular, de no formar gente responsable y dar lugar a la debilidad en el carácter de los educandos, además de negar el paso a la investigación.

La iglesia católica intentó introducir algunas reformas, en el sentido del párrafo anterior, en la línea de formar individuos más comprometidos con la sociedad, pero el pensamiento aristotélico dominante no permitió estos cambios, sino hasta el año de 1891 con la propagación de la encíclica *Rerum Novarum*, publicada en mayo de ese mismo año, en la que se alentaba a la creación de una nueva visión católica preocupada por los problemas sociales.

³¹ *Declaraciones hechas en el examen final del concurso de Filosofía de 1886 en el Colegio de San Juan Nepomuceno, programa de Filosofía, Saltillo, Coahuila, Tipografía "La Perla Fronteriza", Saltillo, p. 8-9 en BASTIAN Jean Pierre, Los Disidentes, p. 155.*

Se cambió entonces de un catolicismo de posición defensiva a un catolicismo de acción o movimiento a la ofensiva; pero esta ofensiva era dirigida a las ideas liberales, es decir, este cambio aún cuando se dio pensando en el aspecto social no se dio en el sentido liberal, pues lo que realmente buscaban era ganar el lugar que los liberales habían conquistado, se alentó a la sociedad civil a una reconquista hegemónica sobre todos los aspectos de la sociedad mexicana, fue un movimiento religioso y social antiliberal.

Como hemos visto, en la esfera educativa las iglesias protestantes se opusieron al catolicismo, sobre todo en el manejo e inculcación de determinados conceptos como individualidad y sociedad, pero también, en el concepto de "libre albedrío", para defender la capacidad de libre examen de todo individuo en oposición a la iglesia católica, quien afirmaba que la autoridad era profundamente necesaria tanto para la sociedad como para el hombre. Así pues, las asociaciones o sociedades de la iglesia católica tuvieron un sentido muy diferente a las protestantes, pues las primeras seguían el manejo clerical defensor del postulado católico romano de autoridad vertical, mientras que las sociedades protestantes, eran espacios para rechazar o aceptar libremente los principios ideológicos expuestos en ellas.

Encontramos así, un espacio autoritario y otro de participación. En las escuelas protestantes no se hablaba de un orden natural de predestinación social, en estas instituciones el alumno debía de estudiar y conocer sus derechos y obligaciones como ciudadano, debían entender principios democráticos y asimilar correctamente el significado de espíritu de asociación, razón por la cual se procuró dar un mayor énfasis a los grupos de literatura y oratoria, espacios en los cuales los estudiantes expresaban libremente su cosmovisión política.

Las escuelas protestantes fueron forjadoras de un carácter democrático que se impregnó en la conciencia de sus educandos, destacaron la enseñanza del civismo y el derecho constitucional de las escuelas elementales hasta las superiores, y en este sentido, no olvidaron a los indígenas de quienes se

Estas instituciones llevaron educación a lugares que de otra manera no la habrían tenido, como en Zacapuaxtla en la Sierra de Puebla, por citar un ejemplo.

La escuela rural protestante al igual que las otras instituciones protestantes no fue dogmática ni se limitó sólo a la enseñanza religiosa, además, dio pase a la tolerancia al aceptar en sus filas a niños de todos los credos.

Permitió en muchos casos que los alumnos más entusiastas y dedicados, de escasos recursos, continuaran con sus estudios. Fue impulsora de la educación indígena y precursora de la enseñanza campesina. Por estas y otras razones considero de suma importancia analizar este rubro educativo protestante.

1.1. Junto a un templo una Escuela.

Desde sus inicios en nuestro país, las misiones tanto presbiterianas como metodistas consideraron, por las razones expuestas en páginas anteriores, abrir iglesias y junto a ellas escuelas, en muchas ocasiones el salón que servía de iglesia los domingos, entre semana se convertía en escuela; en otros momentos, cuando se tenían mayores recursos, entonces sí, se construía un salón adicional destinado para la escuela.

Así que, el lugar en el cual se establecía un templo era seguro que poseyera una escuela de instrucción elemental, razón por la cual empezaron a llegar cartas tanto a la sede de la iglesia presbiteriana como a la metodista con invitaciones para su establecimiento en comunidades rurales y para que, junto con un pastor, enviaran un maestro o bien, este hiciera ambos papeles.

Así pues, en 1888 y 1889 varios pueblos de Tabasco ³² abrieron sus puertas a la misión presbiteriana quien ya tenía escuelas en Texas y Monterrey fundadas por Melinda Rankin.

Para el año de 1906 la misión presbiteriana del norte informó la posesión de 32 escuelas elementales en las siguientes comunidades:

Nuevo León: Allende, Jaunegue, Paso Hondo y el Mezquital.

Zacatecas: Concepción del Oro, Villa de Coss y Sombrerete.

Hidalgo: Jimilpan

Michoacán: Zitácuaro, Janagapeo, Tuxpan, Aguacate, Patámbaro, Agostadero, Aporo, Silva.

San Luis Potosí: San Luis Potosí.

Guerrero: Chilpancingo, Tuxpan, Atoyac, Zapuapa, La Reforma y Tixtla.

Coahuila: en la Normal, un departamento de primaria.

Distrito Federal: cinco escuelas.

Veracruz: Tlacolula, Porvenir, Coatzacoalcos y Veracruz.

Por su parte, la Iglesia Metodista, según lo expresó el Dr. J. W. Butler, "En 1873 empezamos con un grupo de niñas en el callejón de López, de la Ciudad de México. En 1892, teníamos cincuenta y cuatro escuelas, de todos los años incluyendo nuestros institutos; cincuenta y seis profesores y 2,833 alumnos; en 1922, tuvimos cuarenta y siete escuelas, 189 profesores y 3,451 alumnos. Poco después de haber abierto la primera escuela en México, se inauguraron otras escuelas en Puebla, Pachuca, Guanajuato, Miraflores,

³² Las comunidades tabasqueñas que solicitaron escuelas fueron: Paraiso, Comalcalco, Frontera, Tenosique, Jalapa y Cárdenas.

Orizaba, Oaxaca y otros lugares."³³ Fue precisamente con la construcción de una escuela metodista en Hidalgo, que en el año de 1880 varios pueblos enviaron solicitudes para el establecimiento de una misión en ellos, incluso con el ofrecimiento de tierras para la construcción tanto del templo como de la escuela.

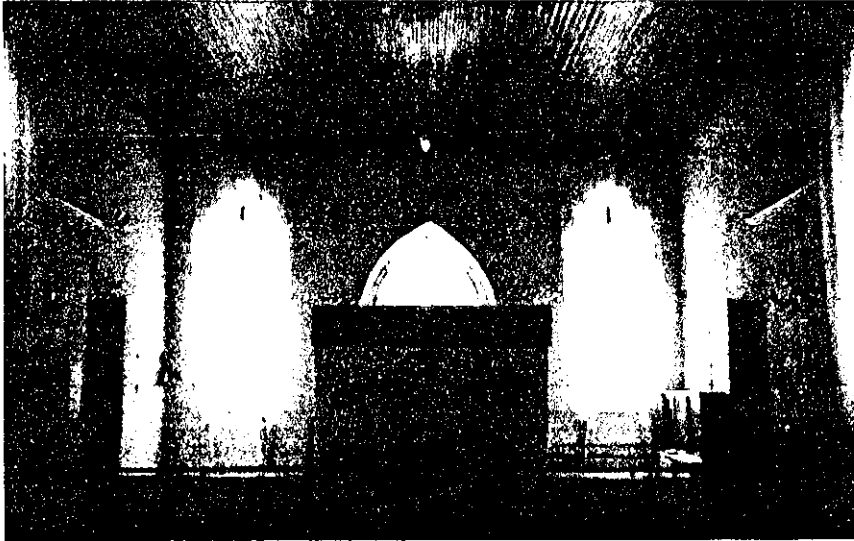
Es interesante ver el cómo el desarrollo de las misiones fue mayor en zonas rurales, por ejemplo en 1895 en la Sierra de Puebla se contaba con 9 escuelas metodistas distribuidas en Tetela, Xochiapulco y los alrededores.

En Michoacán, como hemos visto, el trabajo fue mayormente desarrollado por la iglesia presbiteriana quien para 1904, contaba con 8 escuelas, establecidas en rancherías, cuando había sólo 33 del Estado, 3 católicas y una fundada por el grupo liberal.

En el estado de Hidalgo, el grupo metodista contaba con 7 escuelas y 864 alumnos , en el Estado de México, logró 22 escuelas con 1 387 alumnos, entre las que destacaron la escuela de Miraflores llamada "Hijos de Hidalgo", sostenida por la fábrica textil y también las instituciones de Ayapango, Chicoloapan, Atlautla y Amecameca, esta última junto a la de Miraflores, para el año de 1923 alcanzó un gran prestigio según lo expresa el libro del cincuentenario de la iglesia Metodista Episcopal "En la actualidad solamente Miraflores y Amecameca, como centros escolares en el Distrito, son los que se distinguen por sus buenos trabajos a favor de la juventud. La escuela de Amecameca, sostenida por la Sociedad de Señoras, tiene un alto prestigio en la población; y la de Miraflores igualmente es reconocida en su magnífica labor, hasta por las primeras autoridades del Distrito y del Estado."³⁴

³³ *Historia de la Iglesia Metodista Episcopal en México en el libro del cincuentenario de la Iglesia Metodista Episcopal de México, la comisión nombrada por la conferencia anual de 1923, p.193.*

³⁴ *Historia de la Iglesia Metodista Episcopal en México Op. Cit. p. 194.*



Interior del actual templo metodista de Amecameca, Estado de México que sirvió por muchos años de escuela elemental, es en este sitio donde se formaron una gran cantidad de niños que de otra manera no hubieran accedido a la lectura y escritura.



Fachada del templo metodista de Amecameca, Estado de México. Lugar que sirvió por varios años de escuela elemental.

Las escuelas protestantes elementales se desarrollaron mayormente en zonas rurales descuidadas por el gobierno federal quien, si bien brindaba en ellas algún tipo de educación éste fue generalmente deficiente; no obstante el esfuerzo hecho entre 1878 y 1907 por el gobierno para extender las redes escolares, que si bien trajo un incremento de instituciones educativas,

también produjo desarrollo educativo disímil pues los mayores recursos fueron aplicados a la capital federal y a las zonas aledañas, mientras que el resto de la República tuvo que conformarse con un presupuesto mínimo y a la decisión de los gobiernos estatales entre los que, justo es decirlo, destacó el esfuerzo de Coahuila, Nuevo León y Chihuahua.

La situación del país era económicamente muy precaria y aún cuando el gobierno federal hubiese querido hacer más con relación a la educación primaria, esto fue prácticamente imposible, de manera que, tanto los inmuebles como los profesores del interior de la República se encontraban en una situación verdaderamente catastrófica, sumidos en la miseria y la ignorancia.

En este contexto, la presencia de las escuelas protestantes se dejó sentir, pues como principio de diferencia, el profesorado destinado a estas zonas, no se encontraba abandonado a su destino e incluso se formaron sociedades pedagógicas, como por ejemplo en Michoacán por la iglesia presbiteriana, o Puebla en el caso de la iglesia metodista, dichas sociedades tenían como objetivo el mantener enterados a los pastores y profesores de los métodos pedagógicos que pudieran darles mejores resultados.

Con relación a los inmuebles de las escuelas rurales dependientes del Estado, González Navarro nos dice que eran "edificios ruinosos, en su mayoría antihigiénicos, con material de enseñanza verdaderamente primitivo, maestros abandonados a la miseria, la rutina y la ignorancia".³⁵ Por el contrario, para los grupos protestantes los inmuebles fueron algo en lo que pusieron un especial cuidado, pues como hemos visto éstos les servían como locales para la celebración de sus actos religiosos y como escuela cuando no se poseían los recursos suficientes para construirla, además, ésta también fue una forma de difusión de sus ideas, por lo cual procuraron que estos establecimientos tuvieran grandes ventanales para poseer buena ventilación e iluminación además de la acústica conveniente.

³⁵ GONZALEZ Navarro, Moisés, "El Porfiriato, la vida social" p594 en Daniel Cosío Villegas *Historia Moderna de México*, p. 979.

Bueno es aclarar que, cuando los recursos económicos de las misiones lo permitieron siempre construyeron las escuelas junto a los templos, con las mismas características arquitectónicas que éstos; por otro lado, el aspecto higiénico siempre fue cuidado con esmero pues consideraban que estos edificios eran la imagen del protestantismo.

Pero no tan sólo la educación elemental rural se vio reforzada por estos grupos, pues de la misma manera levantaron escuelas en las capitales de los Estados aunque en áreas aisladas, procurando los barrios más pobres; escuelas a las que seguía un turno nocturno para brindar educación a los adultos.

Al hablar de la educación elemental no puedo dejar de lado que ésta no sólo se dio a los niños, sino que, del mismo modo los adultos gozaron de los beneficios de la educación impartida por estos grupos protestantes, pues como lo mencioné, tanto las escuelas rurales como las de las zonas urbanas, no el cien por ciento, pero sí una buena cantidad de ellas, anexaron a sus servicios el turno nocturno para dar clases a los adultos que desearan aprender a leer y a los trabajadores de las fábricas textiles, ferrocarriles y a los de las minas. En este sentido destacan sin duda los casos de las escuelas en los Estados de Hidalgo y Veracruz, en el primero, con una población escolar de 200 indígenas atendidos por la iglesia presbiteriana de la comunidad de Jiliapan en 1902, y el segundo grupo, cuidado por el pastor y maestro metodista Simón Loza, en Orizaba en 1886.

Otro aspecto relevante de la educación elemental para adultos fue la ofrecida por los protestantes dentro de las cárceles, como en Zacatecas y en Orizaba, la primera fundada en 1895 y la segunda en 1898, ésta última dirigida por el pastor metodista José Rumbia, líder de la huelga de Río Blanco en 1908.³⁶

³⁶ Datos obtenidos de BASTIAN Jean Pierre, *Los disidentes*, p. 147, y también en *Protestantismo y sociedad en México*, p. 96.

Desde el establecimiento de las misiones en nuestro país y con ellas las escuelas, tuvieron gran afinidad con el grupo liberal y prueba de ello, fue por ejemplo, el concepto enseñado en las aulas protestantes de un individualismo íntimamente ligado al sentido igualitario de las relaciones sociales "elevaos y elevad"; sin embargo, a partir del año de 1891 con el auge del positivismo, este liberalismo se volvió radical en contra de la doctrina defensora del orden y progreso, empezaron a poner un mayor énfasis a la propagación de la enseñanza de la historia.

Para poder entender la postura protestante en contra del positivismo es necesario primeramente comprender que, ciertamente éste no buscaba hacer a un lado la historia ni el sentimiento de nacionalismo, pero como lo expone William D. Raat "Las actividades y el encumbramiento político de los criollos nuevos provocó una reacción, en la que se exageró el ataque contra el positivismo. Entre 1880 y 1890 *La Libertad* (Revista) tuvo importancia política por su respaldo al candidato Díaz, Manuel González, y por su defensa del Plan positivista de la Escuela Nacional Preparatoria. Clérigos conservadores y liberales tradicionales alzaron su voz para señalar que el positivismo era enemigo de la sociedad mexicana. Después de 1890, se solía identificar a la élite de los criollos nuevos -muchas veces equivocadamente- con los sostenedores de la doctrina positivista."³⁸

El mal manejo sobre la concepción del positivismo por parte de estos grupos protestantes fue lo que los llevó a trabajar en las aulas una marcada exaltación de la cultura indígena, y el enaltecimiento de personajes como Juárez e Hidalgo y de fechas como el cinco de mayo, ésta era una manera de manifestar su desacuerdo con el sistema positivista, pues, a decir de ellos, éste juzgaba inútil el detenerse en enseñanzas "anecdóticas" de los héroes nacionales. Los pedagogos protestantes se aliaron a personajes como Manuel Paynó y Guillermo Prieto y criticaron también a los educadores como Enrique Rébsamen, con tintes positivistas.

Esta lucha del liberalismo radical protestante, por un lado, y por el otro, el positivista conservador, llevó al primero a difundir su ideología en

³⁸ RAAT D. William. *El positivismo durante el Porfiriato (1876-1910)*, p. 27.

las iglesias y en las escuelas, en las que los protestantes pretendieron inculcar un "liberalismo radical".

Los templos y las aulas protestantes se vieron invadidos por ese "liberalismo" de tal forma que, los pedagogos protestantes iniciaron la práctica de una forma de enseñanza llamada "República Escolar" o "Ciudad Escolar" en la que, a partir de un juego, la escuela se volvía una ciudad en la cual cada niño podía ejercer el papel de juez, policía o podía obtener un cargo en el gobierno; pero estos puestos eran asignados por una elección grupal; evidentemente esto se hacía con la plena conciencia del aspecto social y político reinante en esos momentos en los que el pueblo ignoraba su soberanía y dejaba todo en manos de la clase elevada.

Otra de las formas por medio de las cuales se transmitió esta ideología liberal "antipositivista", o como la llamaban estos grupos y otras sociedades disidentes, liberalismo "puro", fue a través de las sociedades literarias o de oratoria, que si bien es cierto, alcanzaron su máxima expresión en los colegios de enseñanza superior de las misiones, están íntimamente ligadas a este apartado pues fue otro método de enseñanza de los derechos y obligaciones ciudadanas además de que, como veremos en párrafos siguientes, también dieron lugar a la investigación y al análisis. Como dato que respalda lo anterior los nombres con los que estas sociedades se designaron fueron: Melchor Ocampo, Ignacio M. Altamirano, Benito Juárez y otros, demostrando así su afinidad con los liberales de la vieja guardia.

Esta enseñanza de prácticas igualitarias y valores democráticos dio como resultado una pedagogía activa la cual pretendió no sólo la participación de los alumnos en clase, sino incluso la disciplina física a través del deporte y el área de investigación.

Al hablar de investigación nos encontramos con el eje principal sobre el cual caminó todo el quehacer pedagógico protestante; palabras como análisis, libre albedrío y conciencia fueron conceptos con los que tanto las escuelas presbiterianas como metodistas buscaron formar a sus educandos,

frases como "pensar y dejar pensar" prevalecieron en dichas instituciones, expresión con las que además, defendían la tolerancia.

Con relación a la investigación y el análisis, El Abogado Cristiano Ilustrado, publicación de la iglesia metodista de finales del siglo XIX y principios del XX, expone en el año de 1904, las declaraciones hechas en el informe de ese mismo año del Instituto Metodista Mexicano, en donde señala que los profesores "trabajan con la idea de despertar entre los alumnos los hábitos de pensar e investigar por si mismos y no ser simples receptores de nociones que les den ya hechas".³⁹ Desde la génesis de las escuelas protestantes en nuestro país, esta fue su lucha, cierto es que esta declaración fue hecha por un Instituto de Enseñanza Superior, pero esta política abarcó todos los niveles de educación. Una de las formas que usaron para conseguir esto fueron las ya referidas sociedades de jóvenes, entre las que se destacaron las literarias, las de investigación científica, las musicales y de ex alumnos.

Las escuelas protestantes debían incitarlos a una continua actitud de análisis e investigación, esto es, educar para la vida, de tal manera que les permitiera enfrentar con éxito cualquier problema que se les presentara.

Ahora bien, este educar para la vida les llevaba a afirmar que no era correcto utilizar a la educación para abandonar el lugar propio en la sociedad, pues para estos pedagogos tal situación sólo conducía al individuo a la inactividad, le guiaba irremediablemente a la empleomanía. Era necesario, entonces, que cada individuo educado en las instituciones elementales protestantes, entendiera que en el campo o el taller debía de desarrollar al máximo sus capacidades para ser un mejor campesino o un mejor artesano. El predicador y maestro metodista Tomas García, expuso respecto de la educación elemental rural que con la educación, el indígena habría de dejar "la botella de aguardiente por el pan, la carabina de guerrillero por el azadón; los cohetes y los repiques, por la industria y el arte...; la misantropía por la vida social, y el dulce farniente por el libro".⁴⁰

³⁹ El Abogado Cristiano Ilustrado, 28 de Julio de 1904 p. 238 declaración a la que se vuelve a hacer referencia en El Abogado Cristiano Ilustrado, 10 de Mayo de 1906, p. 154.

⁴⁰ RUIZ Guerra Rubén. Op Cit, p. 75.

Otro de los valores difundidos por las escuelas presbiterianas y metodistas que se vio reflejado en el método de enseñanza y más concretamente en la historia, fue el concepto de nacionalismo, el cual se hizo patente en los nombres que les dieran a las escuelas, tanto rurales como urbanas, elementales o superiores, "Morelos", "Hijos de Juárez", "Colegio Juárez", "Julián Villagrán" y otros. Esta veneración a todo lo patrio se vio reflejada también en el ornato de las aulas pues en ellas no podía faltar el retrato de algún héroe nacional, pero básicamente, la defensa de la historia ante el positivismo fue la manera de expresar este nacionalismo.

Guadalupe Rebeca Guarneros, egresada del Instituto Metodista de Puebla, expresó con relación a poner mayor énfasis en el conocimiento de la historia:

"Tendríamos íntima conciencia de nuestra gloria nuestras manchas, de nuestras fuerzas y nuestras debilidades... sabríamos cuáles son nuestros ideales y cuáles nuestros fracasos; en una palabra, quienes somos, quienes hemos sido y quienes podemos y debemos ser." ⁴¹

Esta defensa de la historia además de ser contra el sentido positivista, según las razones antes expuestas, también fue para demostrar a la sociedad que los argumentos católicos, en cuanto a que las misiones eran una forma de penetración Yanki, eran falsos.

Rubén Ruíz Guerra explica en su obra Hombres Nuevos que la pretensión de los metodistas -y que yo agregaría también de los presbiterianos- con respecto a la educación, era "moralizar, occidentalizar, funcionar como escalera social y medio de incorporación a los sectores marginados de la sociedad, instrumento de cristianización y parte fundamental en la construcción de una patria mejor."⁴²

⁴¹ El Abogado Cristiano Ilustrado, enero 7 de 1917, Guadalupe Rebeca Guarneros, "El estudio de la historia patria debería comenzar por el lugar en que nacimos en el T, XLI No.1 , p. 45.

⁴² RUIZ Guerra Rubén, Op Cit, p. 76.

El artículo que transcribo de El Monitor Republicano, también nos da pautas para entender mejor el método utilizado en las instituciones educativas protestantes de instrucción elemental, ahí nos dice: “En las tres secciones (estas eran la preprimaria o kinder, la primaria y la primaria superior) se sigue el método simultáneo y el sistema de lecciones orales, estando bien aplicado en toda su extensión el sistema objetivo. La enseñanza de la geometría general está hábilmente mezclada con la historia patria y universal y con la instrucción cívica y moral. Acostumbraban hacer los alumnos recitaciones en alta voz que equivalen a la vez ejercicios de alta lectura y de desarrollo de la memoria. En gimnasia de salón especialmente las niñas tienen ejercicios verdaderamente notables; toda esta gimnasia por medio de la música.⁴³

Ya se ha hablado de la importancia del deporte, de la investigación, de la historia y de como todo esto respondía a un porqué en la formación de un ciudadano comprometido con su individualidad y con la sociedad, no obstante, en el párrafo anterior encuentro un elemento que llama mi atención y es el de mezclar las materias, es decir, en las escuelas metodistas y presbiterianas pretendían, como hemos visto, desarrollar una capacidad de análisis y de investigación en los alumnos, educar para la vida y, en este sentido, el manejo no separado de las materias.

El conocimiento era un todo, según los pedagogos protestantes, así que el alumno aprendía historia y geometría de manera simultánea, o geometría y matemáticas, este era el método enseñando en las normales protestantes, así que los maestros egresados de ellas que trabajaran en las escuelas de la misión o en las del Estado, eran portadores de esta forma de enseñanza.

⁴³ El Monitor Republicano, 3 de Julio de 1890, p. 1

1.2.1 El Curriculum

Para la comprensión de ésta investigación se hace imprescindible el análisis del presente apartado.

Plan de Estudios de Instrucción Elemental

Con relación a la iglesia metodista, los datos anteriores al año de 1889 son un tanto vagos, sin embargo, la correspondencia del Sr. John Wesley Butler⁴⁴ al superintendente de la misión, el Sr. W. Drees, en 1881, incluye el reporte de las profesoras de una escuela para niñas en la ciudad de México, llamada posteriormente "Hijas de Juárez", dicho reporte nos habla de tres niveles, que constituían la primaria, con las siguientes materias:

El Nivel Elemental

- Escritura
- Lectura
- Aritmética
- Dibujo

El Segundo Nivel

- Lectura
- Escritura
- Dictado
- Aritmética
- Catecismo

El Tercer Nivel

- Gramática
- Dictado
- Geografía
- Historia de Grecia
- Inglés
- Catecismo

⁴⁴ Datos obtenidos de RUIZ Guerra Rubén, *Op. Cit.* p.77.

Y en todos los niveles se daban labores manuales.

Estas materias fueron también impartidas en las escuelas protestantes de enseñanza elemental rural.

En el año de 1888, el gobierno de la República dio a conocer la Ley Federal de Instrucción Primaria en la que se postulaba un programa general, además, la obligatoriedad, la laicidad y el sentido gratuito de ella, razón por la cual en el año de 1889 la iglesia metodista estableció un programa acorde a esta Ley.

En este sentido la iglesia metodista creó 5 niveles en sus instituciones:

- 1 Elemental - un año
- 2 Primaria - 3 años
- 3 Secundaria - 3 años
- 4 Preparatoria - 4 años
- 5 Teológico-3 años

Este último, era sólo para quienes desearan ser Pastores.

El artículo transcrito en páginas anteriores de El Monitor Republicano del 3 de julio de 1890, nos habla ya, de estos niveles de instrucción. El elemental de un año, que constituía el Kinder, conocido como el de Párvulos.

La instrucción primaria, continuó dividida en tres niveles, con duración de un año cada uno de ellos, y también se siguió trabajando con el programa establecido en la escuela para niñas "Hijas de Juárez", pero a partir de esta década se anexó la materia de Inglés, la cual se dio en todos los niveles.

para la iglesia presbiteriana, la cual daba saltos de la instrucción primaria a la preparatoria o a la escuela normal.

El nivel secundario, de la iglesia metodista, estaba constituido por tres niveles, cada nivel con duración de un año, se enseñaban las mismas materias de la instrucción elemental enlistadas en los párrafos anteriores, pero se agregaban a éstas, también, materias como higiene, calistenia, declamación y caligrafía. Además, en el segundo grado se introducía el estudio de la historia universal y en el tercer grado se les impartía derecho constitucional, y francés.

Como ya aclaramos, la iglesia metodista trató de unificar la aplicación de estos programas, situación que se consiguió casi por una década pero debido al crecimiento de la misión, terminó por resultar prácticamente imposible, de tal suerte que, en el año de 1899, surgió una polémica entre los señores C. Haro y Gorgonio Cora, ambos pedagogos metodistas. El primero hizo la propuesta de adoptar el plan de estudios de las escuelas oficiales del Distrito Federal, para unificar todos los trabajos en las escuelas de la misión, a lo que el señor Gorgonio contestó en el sentido de que la encomienda de esto sería inútil por razones geográficas, además de que éste consideraba que el programa federal no era adecuado.

La situación anterior trajo como consecuencia que en el año de 1911, la iglesia metodista creara el Consejo de Educación de la Conferencia Anual de México, con la idea de controlar de mejor manera a las escuelas. La iglesia presbiteriana hizo lo mismo a través de sus responsables de zonas.

No fue sino hasta la década de los veinte en que las escuelas protestantes asumieron en su totalidad los planes y programas gubernamentales.

Ahora bien, no se debe de perder de vista que estas escuelas fueron religiosas y que, si bien es cierto que a partir de 1917 con las reformas constitucionales en este rubro y el carácter siempre respetuoso hacia las

autoridades con las que de manera personal podían simpatizar o no, y por el bien de la imagen de las iglesias, éstas siempre se mostraron tolerantes de cuanto cambio o disposición determinaron las leyes, no obstante, no perdieron de vista su sentido religioso y lo hicieron sentir en las escuelas, básicamente de tres formas. En el caso de las metodistas, el primero fue la explicación directa de sus creencias, forma que tuvo que cesar a partir de 1917; el segundo modo, fue a partir de las llamadas ligas Epworth, las cuales no fueron otra cosa que asociaciones de alumnos para el estudio de la Biblia, pero que también funcionaban para compartir aspectos de cultura general. Finalmente, fue realizar en público costumbres protestantes, como por ejemplo, oraciones, situación que también tuvo que terminar por el acatamiento de la ley.

En este mismo sentido la iglesia presbiteriana realizaba con cierta frecuencia veladas culturales en las cuales además de mostrar los escritos de los alumnos, también se escuchaban obras musicales de carácter religioso, esto por supuesto, en escuelas de nivel superior, aunque también se realizó en la escuela diaria rural. Los actos religiosos públicos de las escuelas presbiterianas también se suspendieron en 1917.

Me parece importante hacer la aclaración que, el plan de estudios de las escuelas preparatorias, será analizado en el apartado referente a la Educación Superior Varonil Protestante.

1.2.2 El papel del Profesor.

El papel que los profesores desempeñaron, no tan sólo en la escuela rural protestante, sino en todos los niveles, fue esencial para la transmisión de sus ideales.

Es necesario no olvidar que los primeros profesores protestantes misioneros o misioneras estadounidenses cuya cosmovisión fue más bien paternalista, veían en cada mexicano a un ser esclavizado por la iglesia

católica, además de que, en el caso de los varones, éstos, como ministros religiosos venían con el título de "pastores" antepuesto al de profesores y esta concepción del pastor, es decir, aquel que cuida y alimenta a sus ovejas se traslado del templo a la escuela, así que, estos "pastores - maestros" se sentían en la obligación de dar de comer y cuidar a sus alumnos.

Este alimento, pensaban ellos, no se le debía de dar en la boca pues así como el pastor lleva a sus ovejas a los pastizales y ellas buscan el alimento más conveniente, de igual forma el alumno debía de utilizar su capacidad de análisis para separar sólo el aprendizaje provechoso, dando lugar así el método de investigación, aludido en páginas anteriores.

Los maestros protestantes, como hemos visto, incitaban a sus alumnos a vivir investigando, los conducían a las materias y al liberalismo.

Las misioneras también pretendieron convertirse en las pastoras de los alumnos, una especie de madres que debían de rescatar a los hijos esclavizados por el error religioso que les quitaba su poco dinero para gastarlo en cirios.

Cuando las misiones empezaron a crear sus propios ministros y a formar a sus profesores, la exigencia fue aún mayor, pues se les pedía como primera obligación el ser ejemplo, en lo moral, religioso y académico, además, de una consagración absoluta al trabajo escolar, pues este debía de respaldar no sólo a la iglesia local sino a toda la misión frente a la sociedad.

Pero indiscutiblemente el elemento en el que tenía que sobresalir el profesor era la influencia religiosa que debía de ejercer sobre sus educandos, "los maestros que no tengan ninguna influencia religiosa sobre sus alumnos... deben ocuparse en otra cosa que no sea el ministerio cristiano", decía la Comisión de Educación Cristiana de la conferencia anual de 1925 de la iglesia metodista según lo expresa Rubén Ruíz Guerra.⁴⁶

⁴⁶ "Actas de la Conferencia Anual Mexicana de la Iglesia Metodista Episcopal (ACAMINE)" en Ruíz Guerra Rubén, *Op: Cit. p. 74.*

Los profesores protestantes aplicaron por varios años el sistema Lancasteriano ⁴⁷ al que cambiaron mas adelante por el sistema de Froebel según el cual, a decir de ellos les hacia más fácil la enseñanza de altruismo, la utilización del tiempo, la disciplina, el orden y la armonía; valores que concordaban con la ideología metodista y presbiteriana.

2 Educación Superior Varonil

Las iglesias presbiteriana y metodista no sólo se concretaron al trabajo educativo rural, ya hemos hecho referencia a las escuelas elementales urbanas, ambas fueron siempre de carácter mixto. En el presente acápite es nuestra intención tratar las escuelas exclusivas para varones, ya que estas fueron los semilleros de los nuevos maestros para las misiones.

En el caso de la iglesia metodista episcopal, se hace imprescindible mencionar al Instituto Metodista Mexicano ubicado en la ciudad de Puebla, institución que en el año de 1926 se convertiría en el Instituto Mexicano de Maestros debido a la Ley Calles.

Esta escuela nació como un orfanatorio en la ciudad poblana, a la par de que en el poblado de Miraflores, Estado de México, se establecía, además de la escuela primaria "Hijos de Hidalgo", una escuela teológica, esta última trasladada a Puebla fusionándose con el orfanatorio antes citado con el nombre de Seminario Teológico y Escuela Preparatoria de la Iglesia Metodista Episcopal.

La escuela, que tenía como prioridad la formación de pastores y maestros, también daba clases sin exigir del alumnado la continuidad en la vertiente religiosa, es decir, podían estudiar en el departamento primario sin tener que continuar necesariamente la preparatoria y la carrera ministerial.

⁴⁷ Difundido en nuestro país por el colportor protestante James D. Thomson.

Así pues, las materias que se impartían en el área preparatoria eran, la Aritmética, Álgebra, Retórica, Gramática Castellana, Psicología, Lógica, Astronomía, Inglés, Francés y en el rubro religioso, Teología Sistemática y Homilética. Posteriormente se anexaron el Latín y la Historia Universal, y finalmente, las Ciencias Físicas y Naturales. Estas materias se impartían desde principios del siglo, antes de que la Revolución estallara en 1910.

Además de dar oportunidad a niños huérfanos de realizar sus estudios, también la misión permitió a los alumnos más aventajados de las escuelas elementales urbanas y rurales, su ingreso al internado para continuar con sus estudios de preparatoria y ministeriales.

El nivel que el Instituto Metodista Mexicano alcanzó en lo académico, llevó a personajes como el pedagogo Enrique Rébsamen a hacer las siguientes declaraciones: "La escuela normal de Jalapa gozaba de merecida fama en la república, por la importante ayuda oficial, y que superaba a casi todas las escuelas similares de la república, con excepción del Instituto Metodista Mexicano de la ciudad de Puebla"⁴⁸

Otra institución de considerable importancia en cuanto al grupo metodista, fue el Instituto Metodista Benjamin N. Velasco, en Querétaro. Esta escuela fue fundada en el año de 1895 por el señor Dr. Samuel W. Siberts, quien un año después dejó la dirección al señor Benjamin N. Velasco, cargo que ocupó durante veinte años, razón por la cual el instituto tomó su nombre.

La escuela fue diseñada para impartir la educación elemental, es decir, la primaria, mas adelante se convirtió en internado y contó con primaria elemental y superior, secundaria y aviso de comercio, pero aún cuando no fue una institución para la preparación ministerial no se descuidó de ninguna manera la enseñanza religiosa.

⁴⁸ *El libro del cincuentenario de la Iglesia Metodista*, p.228.

Así pues, las materias más sobresalientes, aunque no las únicas, fueron la educación moral y religiosa, la cultura física y la literaria que alcanzó un gran adelanto con la creación del "Liceo Ignacio Manuel Altamirano" y la enseñanza del civismo a través de la creación del método llamado "Municipio Escolar" en el cual se buscaba que los alumnos se gobernaran a sí mismos.

Finalmente, el colegio "Julian Villagrán" de Pachuca, debe ser mencionado en este rubro. Fundado por el señor Juan M. Barquer en 1888, en un principio, al igual que otras escuelas elementales, fue mixta, inauguró sus actividades en un domicilio particular, el cual era acondicionado como templo los fines de semana, después, éste establecimiento fue comprado y fue ahí donde se levantó el templo y a su lado la escuela, que gracias a la apertura de la escuela para niñas "Hijas de Allende", fundada por la sociedad señoras de la misión, se convirtió finalmente en escuela para niños.

A pesar de la Revolución, esta institución no detuvo sus actividades y para el año de 1919, amplió su local. En 1920 abrió el internado y anexo al curso de primaria elemental, la primaria superior (secundaria). En 1923, esta institución inauguraba el nivel de preparatoria.

En lo que respecta a la iglesia presbiteriana, el caso más sobresaliente fue el de la Escuela Preparatoria de Coyoacán, producto del seminario teológico de la misión.

Cuando la misión presbiteriana empezó a trabajar en el área educativa en nuestro país, al igual que la metodista se vio en la necesidad de formar sus propios predicadores y educadores, razón por la cual se fundaron cuatro centros teológicos:

La Escuela Teológica de Matamoros - Linares, en 1874.

La Escuela Teológica de la Cd. de México, en 1873.

La Escuela Teológica en San Luis Potosí - Zacatecas, en 1873.

La Escuela Teológica en Monterrey - Saltillo, en 1879

En el año de 1885 la misión presbiteriana acordó unificar la escuela de Saltillo y la del Distrito Federal y se instaló en San Luis Potosí, en 1887, éste pasó a la ciudad de México en una propiedad conocida como la "Casa Chata" lugar de la comisaría de la inquisición en tiempo del Virreinato.

Otra institución teológica fue el Seminario de Coyoacán fundado en 1897 y que en 1910 dio lugar a la división por un lado, al seminario y por otro, el colegio presbiteriano de Coyoacán. La revolución propició que éste se cerrara en 1914 y hasta 1916 fue abierta ya como la Escuela Preparatoria de Coyoacán.

Esta escuela fue para varones y contó con las siguientes asignaturas:

Primer Grado

Lengua Castellana
Aritmética
Geografía General
Inglés
Taquigrafía
Mecanografía
Moral

Segundo Grado

Lengua Castellana
Álgebra
Retórica
Historia Universal
Inglés
Geografía General.
Anatomía
Taquimecanografía
Historia Universal
Filosofía
Moral

Tercer Grado

Lengua Castellana
Gramática
Retórica
Geología
Mineralogía
Matemáticas
Física
Inglés
Historia Universal
Moral.

Cuarto Grado

Lengua Castellana (modelos literarios y compositores)
Pedagogía
Psicología
Historia Patria
Latín
Inglés
Moral

Quinto Grado

Cosmografía
Lógica
Griego
Inglés
Química
Moral

Se anexaron también a esta institución las áreas de primaria, secundaria y un departamento comercial.

La primaria contaba con seis grados, la secundaria con tres, los cuales al implantarse provocaron la reducción de la preparatoria a sólo dos años.

El área educativa comercial contaba con tres grados en los que se impartían las siguientes materias:

Taquimecanografía
Escritura comercial
Aritmética Mercantil
Inglés
Organización de Archivos
Contabilidad
Cálculos Mercantiles
Nociones de Derecho
Civismo
Geografía económica
Lengua Castellana

En lo que respecta a la educación superior varonil impartida por la iglesia presbiteriana, prácticamente éste fue su mayor logro.

2.1 La idea de hombre, mexicano liberal y protestante

A lo largo del presente trabajo hemos hablado ya, de cierta manera de la idea de hombre que estas organizaciones pretendían, entendiendo evidentemente a este hombre protestante dentro del contexto mexicano.

La educación era considerada por estos grupos como un medio de regeneración social que debía de formar hombres instruidos “inteligentes, puros en sus costumbres, afectos a informarse de las noticias de la prensa, capaces de raciocinio correcto y libres de las preocupaciones y de los privilegios que perjudican la libre aceptación de las reformas”,⁴⁹ hombres que defendieran la libertad de conciencia, la tolerancia y que combatieran el fanatismo.

⁴⁹ RUIZ Guerra, Rubén. *Op. Cit*, p 73.

Buscaban crear a través de la educación hombres que tuvieran como valor supremo la personalidad humana, es decir, que en la organización de las funciones económicas de la colectividad se diera siempre la preeminencia al elemento humano, los hombres no son máquinas, fue el concepto a defender por estos nuevos protestantes; de tal manera que en las escuelas y templos se condenaba enérgicamente la explotación del hombre por el hombre no sólo en el aspecto económico sino también en el moral. Ciertamente, se exigía a los nuevos conversos ser los mejores en el taller, el aula o el campo, pero con un pleno convencimiento de que el trabajo dignifica al hombre, pero cuando al protestante asalariado se le explotaba, éste siempre fue invitado a defender sus derechos.

Otro elemento que debía de ser inyectado en las aulas era el de las relaciones humanas basadas en el sentido de fraternidad. Decían que ninguna nación podía aspirar al progreso si no existía entre todos los ciudadanos el sentido de solidaridad, una solidaridad cimentada en la convivencia plena de la semejanza e igualdad entre todos los miembros de la sociedad no importando la situación física, económica, de raza o color. Por tal motivo, siempre se propugnó por la abolición de privilegios de sangre, de clase o de dinero. Este sentimiento fue uno de los que, como veremos más adelante, llevaron a tomar las armas en el periodo revolucionario a los colegios superiores protestantes, el hombre protestante debía de ser solidario.

Por otro lado, también se hablaba del concepto orgánico de la sociedad, en el que de acuerdo a estos grupos, la sociedad era un gran organismo donde cada individuo jugaba un papel de vital importancia para los otros, era el "elevaos y el elevad" de las sociedades de estudiantes, es decir, se hablaba del desarrollo individual, sin olvidar el bien comunitario.

El hombre protestante mexicano, a través de la educación debía de entender que la cooperación era lo viable para el desarrollo de la nación, en lugar de la competencia. Las naciones nunca avanzan cuando los grupos sociales que las forman se lanzan en una competencia por el dominio sobre las otras, decían los maestros protestantes, lo verdaderamente importante es

trabajar por el gusto y el amor al trabajo, con la única intención de alcanzar la excelencia.

Defendían la propiedad privada como un derecho que se tenía que difundir pero siempre que ésta se obtuviera por medios honrados y justos, que no lesionaran los derechos de los otros y también si esta propiedad privada servía para ayudar a los demás.

3. Educación Femenina

Durante el período que abarca de 1872 a 1910, como ya se ha expuesto, los grupos religiosos buscaron su consolidación total, pretendían conseguir a su feligresía dentro de las esferas sociales más altas o dentro de los grupos indígenas, pero ni unos ni otros los acogieron como era su deseo.

No obstante, el crecimiento de estos grupos se dio con el rubro menos tomado en cuenta por los misioneros, es decir, la naciente clase media formada tanto por la pequeña burguesía rural: los obreros, los trabajadores del ferrocarril y los mineros; ellos encontraron afinidad con las ideas que tanto metodistas como presbiterianos tenían en cuanto a sacrilizar el trabajo y poner énfasis en el esfuerzo personal.

El crecimiento de la red de ferrocarril desde 1880, favoreció a la expansión de estos grupos, así se abrieron templos y escuelas junto con ellos.

Sin duda, el elemento fundamental del crecimiento de las congregaciones fue el de la educación gratuita o semigratuita que tanto metodistas como presbiterianos ofrecían, brindando así, un espacio de crecimiento intelectual a las poblaciones rurales y a las zonas más desfavorecidas de las ciudades.

Ahora bien, en los apartados anteriores, se ha expuesto, la visión del hombre que éstas iglesias pretendían formar y se ha hecho mención de que la penetración de estos grupos no fue una manera de dominación estadounidense, más bien, surgió del deseo religioso de lograr una mayor expansión de sus ideas denominacionales.

Formar hombres que pensarán en "elevaos y elevad" a sus semejantes, hombres que dejarán el alcohol, la mugre, los cirios y los golpes a sus mujeres y que lejos de odiar el trabajo "enaltecieran a su nuevo credo y a su patria a través de este", fue el ideal de las escuelas protestantes, además, evidentemente de lograr mayor membresía y la formación del liderazgo nacional, para el manejo de las iglesias protestantes dentro de nuestras fronteras.

El presente apartado nace de una serie de cuestionamientos personales a este respecto; el primero de ellos ¿Cuál fue el papel que la mujer tuvo como receptora del nuevo credo? ¿Ofrecían estos grupos alguna alternativa educativa a éstas? ¿Cuál fue el impacto de esta educación en el México de finales del siglo XIX y principios del XX?

Para contestarnos estas preguntas es necesario centrar nuestra mirada del contexto histórico que rodeó a estas mujeres que aceptaron el protestantismo.

Un elemento necesario de destacar es el catolicismo imperante; catolicismo promotor de los valores masculinos y femeninos, así pues, las mujeres tenían que ser buenas hijas, buenas madres, devotas y apegadas a la imagen de "María", abnegadas, sumisas y tolerantes.

Por el contrario, la imagen y la participación de las mujeres en Estados Unidos y específicamente entre los metodistas y los presbiterianos era de resaltarse, así que, cada sociedad misionera protestante tenía su "Women's

Society"⁵⁰ asociación de mujeres en el caso presbiteriano y la sociedad femenil en el caso metodista y al instalarse en las zonas rurales, cada iglesia debía de contar con este tipo de organización, dando lugar así a una participación más comprometida por parte de las nuevas protestantes, tenían un espacio para desenvolverse sin la presencia masculina, excepto la del pastor local.

Dichas sociedades femeniles tuvieron un destacado papel en el ámbito educativo, puesto que esta asociación desde su inicio procuró poseer sus propios recursos económicos, tenían así, su presidenta, secretaria y tesorera y gran parte del trabajo educativo metodista y presbiteriano en nuestro país se logró gracias a este tipo de asociaciones que mandaba misioneras y maestras, quienes, como veremos más adelante acondicionaron un plan de estudios basado en la educación norteamericana.

Las sociedades femeniles locales establecieron escuelas elementales tanto para niños como para niñas; casos específicos Villa de Coss (1872) Monterrey (1879), para 1880 poseían escuelas también en Puebla, Amecameca y Miraflores, Estado de México. El trabajo presbiteriano en este sentido fue mayor en el norte de la República como en Monterrey.

La correspondencia de los misioneros nos da claramente el panorama que presentaban las mujeres mexicanas de finales del Siglo XIX, Henry C. Thomson, misionero metodista expone en una carta escrita en 1873 "Sobre las mujeres, creo que se puede hacer mucho por ellas en este país. Hemos encontrado dificultad en acercarnos a ellas al visitar sus hogares. Son muy invisibles y también muy devotas al catolicismo. Me di cuenta en cada ciudad por la cual pasábamos que había escuelas particulares para la instrucción de niñas y pienso que sería muy práctico para nosotros el establecer escuelas similares. Creo que sería fácil llenar estas escuelas de instrucción, induciría hasta las clases altas permitir a sus niños también".⁵¹

⁵⁰ *Sociedad Femenil, Organización internacional que actualmente funciona en todas las iglesias Metodistas, fundada en 1869 y cuya iniciadora fue la Señora Clementina Rowe de Butler, esposa del fundador del metodismo en la India y en México.*

⁵¹ *Henry C. Thompson to Ellinwood. San Luis Potosí. January 4 1873, Archivo de la iglesia metodista, PCBFM-MCR vol. 48, fol. 55.*



Imagen del México de principios de siglo, que vio y vivió el trabajo evangelizador y educativo de las iglesias protestantes. Amecameca; Estado de México.

Al terminar el siglo XIX las iglesias protestantes habían configurado un excelente trabajo educativo que no sólo era de escuelas elementales sino de secundarias y superiores y se había puesto gran énfasis en la educación de las mujeres, razón por la cual la gran mayoría de estos centros educativos eran para las mismas; tenían 11 escuelas normales y 7 escuelas secundarias sin contar con que para ese momento el 90% de las escuelas rurales eran mixtas.

La ciudad de Saltillo fue testigo de ese énfasis educativo ya que en ésta se encontraban tres escuelas normales; la primera de ellas, la escuela Normal Presbiteriana, la segunda, el Instituto Madero de la iglesia bautista y finalmente el Colegio Inglés de la iglesia metodista.

Puebla y la Ciudad de México, también albergaron a varias escuelas normales, semillero de maestras protestantes; la primera de ellas, la escuela María Josefina Hooker, de la iglesia episcopal, el segundo, el Instituto Normal Presbiteriano en San Angel, México y el Colegio "Hijas de Juárez", del grupo metodista.

La ciudad de Puebla también fue testigo del trabajo educativo de la iglesia metodista para las mujeres mexicanas, pues en este lugar se albergó el Instituto Normal para Señoritas.

Otras escuelas normales se encontraban en ciudades como Chihuahua, Guaymas, Aguascalientes y Matamoros.

Las escuelas secundarias más grandes, se hallaban en ciudades como Pachuca -institución en la que se llegó a contar con 500 alumnas - Guanajuato, Guadalajara, Tampico, la ciudad de México y Monterrey.

Las estadísticas de esa época, expuestas en el archivo de la Iglesia Metodista nos indican que "Mientras en 1884, los metodistas registraban 293 niñas en 7 escuelas, en 1905 censaban 1856 niñas y Señoritas inscritas, entre las cuales había 68 alumnas de normal"⁵². Es de resaltar que las iglesias pasaron de 345 congregaciones en 1888 a 679 en 1912 y las escuelas, tanto varoniles como mixtas se albergaron de 171 con un total de 2187 alumnas en el año de 1888, a 179 escuelas y 20,352 alumnos en 1912.⁵³

¿Quiénes dirigían estas escuelas femeninas? La respuesta es, las misioneras enviadas por la Iglesia presbiteriana y por la Sociedad femenil de la Iglesia Metodista, cabe citar el excepcional caso de la Señorita Melinda Rankin como misionera de ese grupo de aventuradas maestras norteamericanas protestantes.

En poco tiempo, estas maestras estadounidenses habían cambiado la fisonomía de las escuelas elementales buscando sobre todo la posibilidad de crear escuelas superiores para preparar a más maestros.

⁵² *El Abogado Cristiano Ilustrado*, enero 1884, p. 74.

⁵³ Datos recopilados en "*El Faro*" febrero 15, 1888 y "*El Faro*" 1913, p. 222.

La escuela Normal Presbiteriana logró entre 1881 y 1889 educar a 169 señoritas internas y 169 externas. Egresaron 39 señoritas quienes se adhirieron al trabajo en las escuelas de la misión.

Un dato que es muy importante de exponer, es que estas escuelas elementales protestantes abrieron la posibilidad a los niños y niñas mexicanos de bajos recursos de finales de siglo XIX y principios del XX de estudiar, en un momento histórico de infinidad de problemas económicos, políticos, religiosos y culturales; así pues, el niño o la niña que tenía aptitudes se le permitió estudiar becado en las instituciones superiores de las misiones.

Se dieron casos extraordinarios, incluso de señoritas que realizaron estudios en Estados Unidos; ejemplo de ello fueron 3, Juana de la O, graduada de Saltillo, quien estudió dos años en el Albert Sea College en Minnesota y luego dirigió escuelas en Coahuila e Hidalgo; otras maestras metodistas estudiaron en la Universidad de Boston como Concepción Pérez y Juana Palacios, pero no tan solo se apoyó a las maestras normalistas sino a las señoritas con otro tipo de interés, tal es el caso de Petra Bonilla Torral quien estudió en el Colegio médico para mujeres de Cincinnati, becada por la Iglesia metodista, que se tituló en 1902, y después dirigió una escuela para enfermeras⁵⁴ en nuestro país.

Era de suma importancia como analizaremos más adelante, para estos grupos protestantes que la mujer no envejeciera "tras de un metate".

⁵⁴ *El Faro*, 1ro. de octubre, 1902, p. 147.

3.1. La idea de mujer mexicana, protestante y liberal

Es imprescindible hacer notar la idea que las misiones tuvieron acerca de una correcta formación femenil.

No se deseaba formar simples mujeres "comecuras" sino mujeres conscientes de la realidad de ellas y de sus semejantes, mujeres conscientes de la necesidad de cambiar los valores católicos que impregnaban a la sociedad, así pues, se hacía énfasis en cuatro elementos básicos de la formación de estas señoritas de finales del siglo XIX, esos elementos eran:

1.-La Feminidad. Entendida, no como el hecho de que la mujer se dedicara exclusivamente a los encajes y a la seda, ni tampoco entendida como un feminismo radical, sino más bien como el asumir un papel digno como mujer educada, y objetiva; entendida no como una máquina, sino un ser humano, independiente del varón y capaz de su propio sostenimiento y libre también de ser utilizada meramente como objeto sexual. La feminidad era entendida como la aceptación de su género y la dignificación de este.

2.-El Nacionalismo. También ellas aprendían el "elevaos y elevad" debían de ser mujeres que participaran activamente en la construcción de un México mejor y más justo y para ello, según las iglesias, el único medio era la educación, por eso estas señoritas eran preparadas para el magisterio.

Se les hacía hincapié en el orgullo que debían sentir de ser mexicanas y de sus raíces indígenas, esta era la invitación de la educación liberal, impartida por estos grupos.

3.-La Liberación. Dicho término, para los presbiterianos y los metodistas sólo se podía conseguir a través de la lectura. En la revista El Faro del 1º de diciembre de 1887, se comentaba lo que las escuelas protestantes estaban haciendo con las mujeres mexicanas de la siguiente manera "muchas niñas de familias pobres y con bajas posibilidades de

CAPITULO IV

PROTESTANTISMO Y REVOLUCION
“LOS FRUTOS DE UNA EDUCACION LIBERAL”

Cuarto Capítulo
Protestantismo y Revolución
"Los frutos de una educación liberal"

- 1 La postura de las iglesias protestantes ante el movimiento armado de 1910.
- 2 La participación de las escuelas en la revolución.
- 3 El Plan de Cincinatti
- 4 Los cambios educativos de 1917
- 5 1923 a 50 años del principio

CAPITULO IV

Protestantismo y Revolución "Los frutos de una educación liberal"

El iniciar este capítulo nos plantea la imperante necesidad de fijar nuestra mirada en el México en transición de finales del siglo XIX; un México en movimiento, en lucha, y quiero hacer patente que no me refiero necesariamente a algún movimiento armado, pues, si desviáramos nuestra atención hacia ese rumbo nos daríamos cuenta que a partir de que Porfirio Díaz asumió la presidencia fueron varias las guerrillas que se levantaron, evidentemente sin hacer alusión al movimiento revolucionario de 1910, resultado lógico a tantas vejaciones y laceraciones de la dignidad mexicana. El movimiento al que me refiero es mas bien al económico y al de las fuerzas de producción que, como veremos más adelante, fue dictado por la inversión extranjera.

Nuestra Nación se mantuvo en aparente calma, sobre todo en la última década del siglo XIX y los primeros años del siglo XX por la aplicación de lo que me permito llamar "un estado liberal autoritario". Díaz vistió a México con la palabra "seguridad" y muy inteligentemente atrajo a los inversionistas extranjeros.

Los inversionistas extranjeros vieron como medios de mayor productividad, en primer lugar, la industria petrolera, en segundo la creación de las líneas ferrocarrileras, con gran crecimiento a partir de 1880; en tercer lugar, la explotación minera y, finalmente, la industria textil.

La creación de estas empresas significó la explotación en todos los casos, pero, algunos pueblos rurales obtuvieron a través de los grupos protestantes escuelas elementales y éstas a su vez recibieron un porcentaje de su financiamiento de los industriales, evidentemente cuando éstos últimos también eran protestantes, como por ejemplo, la fábrica textil en Miraflores, Estado de México, que apoyó por varios años a la escuela

metodista de esa comunidad. Desgraciadamente, la gran mayoría de los casos no fue tan provechoso.

Toda esta transformación económica, trajo consigo precipitados cambios en la estructura social; se dieron desplazamientos masivos hacia las zonas urbanas y el México mayoritariamente rural se vio medianamente afectado, el arado fue cambiado por el horario de las fábricas textiles; obreros fabriles, mineros, ferrocarrileros, es decir, la clase obrera en formación, o en otros casos se compartía el trabajo minero o fabril con el del campo, respuesta lógica a los bajos ingresos del mexicano a fines del siglo.

A los cambios arriba mencionados se añadía también el sector de los servicios urbanos, caracterizado por ser producto de la educación liberal impartida por el Estado, me refiero a los maestros, abogados y empleados públicos.

No obstante, estos cambios fueron mayormente apreciados en el centro del país pues tanto en el norte como en el sur, continuó el México de la servidumbre agraria, la concentración de las tierras en pocas manos y la explotación en las haciendas con las tiendas de raya.

Juzgo que sería injusto de mi parte, al referirme a los hacendados citados en el párrafo anterior, no hacer alusión también al nacimiento de otro tipo de hacendados dentro de este contexto histórico; me refiero al tipificado por Francisco I. Madero, terratenientes que contrataban en mano de obra asalariada, gente en constante movimiento, una temporada en la siembra, otra en la cosecha y en el medio prestando su trabajo en las minas, o en las fábricas, pero siempre en situación precaria.

Estos hacendados eran la burguesía rural, pequeños, medianos y grandes propietarios, cuya producción estuvo destinada hacia el mercado exterior, casos concretos, el de la Huasteca o la Chontalpa tabasqueña; por el contrario, en la zona del norte estos hacendados cosechaban pero para el

mercado regional, por ejemplo en Chihuahua, esta situación no fue exclusiva de los hacendados sino también de los rancheros en expansión.

El nacimiento de los ranchos en la época estudiada se dio por la venta masiva de terrenos por parte del Estado, pero estos nuevos rancheros estuvieron en constante peligro de ser absorbidos por las haciendas, sin embargo, fueron un grupo dinámico, sometido a los altibajos de la economía porfiriana con relación a las exportaciones, razón por la cual en muchas ocasiones se vieron en la necesidad de bajar al mínimo el precio de sus cosechas. El antagonismo externado por parte de este grupo minoritario hacia las haciendas fue también manifestado por un sentimiento antiporfirista.

Ciertamente, para nuestro estudio pedagógico pudiera no tener sentido esta explicación, no obstante, cabe tomar en cuenta que la situación precaria de éstos nuevos grupos sociales en expansión, entre los cuales se encontraban también los educandos protestantes, dieron pie a un descontento social, motor impulsor del movimiento armado, cuyo estudio a la luz de la educación protestante liberal, ocupa el presente capítulo.

Otros aspectos a considerar en nuestro estudio son, sin duda, en un primer lugar, la sustitución de un antiguo liberalismo anárquico, capaz de lograr su aparente unificación en la lucha contra un enemigo común, en este caso la iglesia católica, liberalismo difundido por personajes tales como Juárez, Lerdo de Tejada y en un principio Díaz, se vio entonces hecho a un lado por un "liberalismo conservador", el cual tenía como fin mantener una garantía ante los inversionistas extranjeros, representado por Porfirio Díaz, el gran unificador, el pacificador, el progresista, y conciliador; imagen manejada magistralmente por este personaje aún cuando la realidad interna era de hambre y miseria. En segundo lugar, la reivindicación de la iglesia católica, pues aún cuando se siguió manejando la separación Iglesia-Estado, se toleraron muchas situaciones incluso anticonstitucionales como por ejemplo, el ejercicio del culto religioso fuera de las iglesias con las peregrinaciones y los descansos, así se establecieron buenas relaciones entre el gobierno y el clero.

Como consecuencia de la política de reconciliación del gobierno porfirista con el catolicismo, éste volvió a conquistar las zonas perdidas, específicamente las de la periferia urbana y se convirtió así, en un elemento de suma importancia dentro del porfiriato, con mayor auge en la primera década del siglo XX.

La política de reconciliación que Díaz manejó, también oprimió muchos movimientos armados antes de la primera década del siglo XX; encontramos entre ellos el de Tepic, de San Luis Potosí, los de Puebla y Tlaxcala, además de los del norte como en Coahuila y Chihuahua.

En los primeros años del siglo XX, otro sector que se levantó en armas fue el de los obreros, como en Cananea (1906) y en Río Blanco (1907), en este último movimiento armado fue destacada la participación protestante pues estuvo encabezada por el Pastor Metodista, José Rumbia, fruto de la escuela elemental de la misión y del seminario de Puebla.

Los movimientos de las minorías disidentes, como lo fueron las huelgas obreras constituyeron las primeras manifestaciones del resquebrajamiento del gobierno porfirista.

Ahora bien, me parece muy útil el desviar nuestra mirada a un hecho por demás interesante y es el de la influencia directa de las ideas francesas en nuestro país a lo largo del siglo XIX, influencia marcada en todos los liberales, desde Hidalgo hasta Lerdo de Tejada, fruto de la lectura de los libros de Rousseau, Voltaire y Mirabeau.

La literatura francesa no fue el único elemento de encuentro entre ese país y el nuestro, existe otro elemento que a mi parecer es muy significativo y se refiere a la participación de las sociedades de ideas, logias, clubes literarios y patrióticos, semillero de individuos consientes de la importancia de su actuar social como motor de cambio. Las sociedades de masones,

protestantes y espiritistas llenaron las filas de los revolucionarios franceses, y como veremos también las filas de los revolucionarios mexicanos.

Es imprescindible destacar la participación de las logias masónicas y los grupos espiritistas, así como el actuar de las misiones protestantes puesto que estuvieron presentes en el mecanismo de ruptura revolucionaria que se dio a lo largo del Porfiriato culminando en la revolución de 1910.

Al realizar la presente investigación pude darme cuenta que más de un autor hace referencia a la ideología protestante, espiritista y de la masonería de los liberales, desde Hidalgo, acusado de luterano, hasta personajes como Madero.

Actores principales de la historia prerrevolucionaria y revolucionaria hacen constar su participación en alguna logia o grupo protestante, por ejemplo, Sebastián Lerdo de Tejada expresa "La masonería en otras nacionalidades, que no la nuestra, es más cosmopolita y en consecuencia, menos exclusivista es una fuerza expansiva, no restrictiva"⁵⁸ haciendo referencia a su propia militancia. También Justo Sierra en su libro "Juárez, su obra y su tiempo"⁵⁹ refiere a Juárez como masón. Otras personalidades revolucionarias hicieron patente su adherencia a algún grupo disidente, así, se sabe que Francisco I. Madero era espiritista y masón, Pascual Orozco protestante al igual que Ignacio Gutiérrez Gómez, entre muchos otros. Pensar en estos aspectos, me parece importante para buscar elementos nuevos para la interpretación de la historia.

⁵⁸ LERDO de Tejada, Sebastián, *Memorias*, p.71.

⁵⁹ SIERRA Justo, *Juárez, Su Obra y su tiempo*, p.498.

1. La postura de las iglesias protestantes ante el movimiento armado de 1910

La política de Díaz, fue la de presentar un México pacífico y estable ante los ojos del extranjero para conseguir su inversión en nuestro país, aún cuando el México de los campesinos, jornaleros, obreros y mineros seguía siendo un país de injusticias y privaciones.

Díaz trató de manejar a todos los sectores de la sociedad a su conveniencia, así, restableció la relación con la iglesia católica. La masonería no quedó fuera del deseo de dominio porfirista, pues Díaz percibió en ella una amenaza potencial; así que, en el año de 1880, intentó centralizar a todas las logias a través de una gran Dieta, pero no lo logró debido al principio de autonomía de las logias. Cabe señalar que Porfirio Díaz, fue masón y recibió el título de "Gran maestro", grado máximo dentro de estos grupos.

Al igual que para con las logias, Díaz también intentó dominar a los grupos protestantes, pero no logró nada. En primer lugar, porque si bien es cierto que a los protestantes se les inculcaba el que obedecieran a sus autoridades, también se les inculcaba en sus escuelas el "elevaos y elevad" así que, se declararon en contra del actuar despótico del presidente de la República. En segundo lugar, el gobierno de Díaz había restablecido relaciones con la iglesia católica e incluso en el año de 1895 se preparó dentro de los trabajos del Quinto Concilio Mexicano, la coronación de la Virgen de Guadalupe y la visita de un representante del Vaticano, el Sr. Monseñor Averari; esta franca violación a las Leyes de Reforma marcaron aún más el sentimiento antiporfirista de presbiterianos y metodistas.

Un tercer elemento fue el apoyo al positivismo por parte del gobierno porfirista, lo que llevó a las iglesias a pronunciar una serie de discursos, no tan abiertos en sus púlpitos, pero claros y directos en contra del gobierno dentro del trabajo áulico.

No solamente metodistas y presbiterianos se negaron a ser manipulados por Porfirio Díaz, también los bautistas, episcopales, congregacionalistas, espiritistas y masones asumieron la misma postura. Estos grupos iniciaron una lucha ideológica contra el régimen porfirista y manejaron a la educación como su mejor arma.

Se puso mayor énfasis en la educación y en una religión cívica, de tal manera que dentro de los templos, se levantaron altares a los héroes de la reforma y de la independencia y junto con estas expresiones, se dieron también una serie de celebraciones como el 15 y 16 de septiembre, y el 5 de febrero. Tanto protestantes como masones y espiritistas salían a la calle en lo que llamaron "procesiones patrióticas" como reto al sistema represor y como desafío a las procesiones religiosas organizadas por la iglesia católica.

En la revista "El Evangelista Mexicano" publicado el día 15 de octubre de 1911, se hace alusión a la decoración de los templos:

"En el vestíbulo del templo se deja ver un buen retrato de Hidalgo, encuadrado en fino marco, entre haces de bandera y cortinajes tricolores; un poderoso foco lo bañaba con luz, esparciéndola, además, a una buena parte de la calle. Entrando al sencillo templo. . . llamaba la atención el frente cubierto todo con un amplísimo pabellón nacional que se hacía de fondo al altar patrio levantado sobre la plataforma; éste lo constituía un dosel formado de cuatro columnas, las dos de frente doradas y cortinajes de peluche rojo, arreglados con arte, bajo el cual y sobre una columna blanca se destacaba el hermoso busto del inmortal libertador. A los dos lados había dos pabellones formados con legítimos mausers y al frente haciendo pendant una caja de guerra y unos clarines; todo este hermoso conjunto de por sí bello, se hallaba coronado por un gran gorro de la libertad aureolado de brillantes rayos"⁶⁰

Esta decoración, hizo afirmar al clero católico que Hidalgo, Juárez y Morelos eran los nuevos santos de los protestantes y de los grupos

⁶⁰ *El Evangelista*, 15 de Octubre de 1911 p.315.

espiritistas y masones. Estas manifestaciones deben ser entendidas en el contexto de una lucha armada que representaba también la posibilidad para estos grupos de extenderse a la sociedad civil.

Las procesiones cívicas fueron acompañadas también por encendidos discursos, como el pronunciado por la junta de mujeres liberales "Josefa Ortiz de Domínguez" en un homenaje a Melchor Ocampo, en el que se denunciaron abiertamente los atropellos contra los liberales potosinos y en el que se defendieron a los "Abnegados patriotas Ricardo y Jesús Flores Magon con su libertad a merced de los mercaderes de la justicia". Afirmaron también "México como República no existe." ⁶¹

Lo anterior, aunado a la pedagogía liberal protestante difundida dentro de las escuelas, impulsaron la lucha armada. La inculcación de la democracia unida al deseo de lograr una igualdad por medio de la educación era, para los pedagogos metodistas y presbiterianos, la única manera de "ilustrar" a una nación subyugada por el catolicismo y la política estatal, causantes del fanatismo y del analfabetismo y de la injusticia sufrida por la mayoría, por esta razón la importancia tanto para presbiterianos como para metodistas de alejarse de la pedagogía estatal y de la difundida por el clero.

Los pedagogos protestantes defendieron no sólo el instruir sino el educar al pueblo con una educación portadora de valores tales como los derechos democráticos.

La prensa protestante también fue un elemento de difusión de estas ideas antiporfiristas que aunados a la educación expuesta en las escuelas elementales, secundarias, normales, en los seminarios, y en las escuelas nocturnas sostenidas por las misiones, además de la práctica de la nueva religión única, motivaron poderosamente a sus adeptos a formar parte de las filas revolucionarias.

⁶¹ *La Junta Liberal Josefa Ortiz de Domínguez y Francisca Carrillo al invicto Ciudadano Melchor Ocampo, homenaje Zitácuaro, 3 de Junio de 1902.*

2. La participación de las escuelas en la revolución.

El objetivo primordial del liberalismo radical difundido por masones, espiritistas y protestantes no era otro más que el que fueran respetadas las Leyes de Reforma y la Constitución de 1857; evidentemente, no podían estar de acuerdo con la política de conciliación de Porfirio Díaz puesto que esto significaba una clara violación a las leyes que defendían su actuar dentro del país, además del desacuerdo con las reelecciones, porque estas anulaban lo expuesto en la Carta Magna de 1857.

A partir de 1896 se empezó a dar con mayor énfasis la difusión de lo que, metodistas y presbiterianos, llamarían una religión cívica: la celebración de actos cívicos, en los que participaron además de protestantes, masones y espiritistas, con el fin de despertar en las masas la conciencia de la búsqueda de condiciones de vida más dignas.

En las escuelas de la misión, tanto elementales como superiores, se acentuó el trabajo en la formulación de un programa de crítica a las injusticias sociales que el país vivía.

El "elevaos y elevad" rindió sus primeros frutos en el actuar de los egresados de las escuelas de la misión. Así, encontramos la participación activa de José Rumbia, pastor y maestro metodista, representante del obispo en la zona veracruzana, quien para el año de 1907 encabeza la huelga de Río Blanco.

En los primeros años del siglo XX, varias familias metodistas de Tlaxcala, emigraron buscando trabajo hacia Río Blanco, Veracruz, donde formaron la Iglesia Metodista dirigida por José Rumbia, pero tras observar una serie de abusos, formaron un grupo sindical, Rumbia fue uno de los líderes de la huelga y sufrió ser encarcelado por guardar dinamita en su casa.

Otro ejemplo del cambio social alentado por el metodismo y el presbiterianismo fue lo ocurrido en el pueblo Panotla en Tlaxcala, donde la escuela metodista iniciada por el pastor y maestro José Trinidad Ruiz en los años de 1887 y 1888, llevó a la comunidad a cambiar los pies descalzos por zapatos, el calzón de manta por los pantalones, el chaleco y el saco, las chozas por casas de terraza y la flojera por el hábito de la lectura. Cabe mencionar que José Trinidad Ruiz se convirtió después en general zapatista.

Tanto presbiterianos como metodistas participaron más activamente en los movimientos magonistas, carrancistas y maderistas, aunque también hubo participación en las filas zapatistas como el caso de José Trinidad Ruiz, Benigno y Ángel Zenteno en la zona de Puebla.

El Instituto Metodista de Puebla y otras escuelas de la misión y del trabajo presbiteriano se hicieron sentir al incorporarse a la lucha armada en defensa de su patria, cuando la invasión norteamericana ante la negativa de Carranza a firmar el protocolo de Atlantic City, conquistando entre abril y agosto de 1914, grados militares.

Es necesario hacer hincapié en que metodistas y presbiterianos apoyaron con mayor fuerza tanto al magonismo como al maderismo, de tal forma que, en 1910 entre los primeros en abrir la marcha en honor de Madero a la ciudad de México, estuvieron los alumnos del Instituto Metodista Mexicano y el orador principal fue el pedagogo metodista Pedro Galicia Rodríguez, quien además, era presidente de un club antirreleccionista de la ciudad de México y partícipe de actividades liberales radicales que masones y metodistas efectuaban en Amecameca desde 1888.

También los alumnos del Instituto Metodista Mexicano mostraron su apoyo a Francisco I. Madero al guardar armas en la escuela, descubiertas en enero de 1911.

El Zapatismo fue para metodistas y presbiterianos sólo bandidaje aunque si hubo quienes siguieron estas ideas, específicamente las iglesias y escuelas metodistas y presbiterianas de la zona cañera, es decir, Morelos y Guerrero.

Con relación a Victoriano Huerta existió una resistencia muy marcada en contra de éste, puesto que era considerado como un regreso a la alianza con el catolicismo, de tal forma que cuando su secretario de Educación Pública, el señor García Naranjo, visitó el Instituto Metodista Mexicano de Puebla, no pudo estar más de cinco minutos, debido a la actitud renuente de los alumnos.

No fueron las escuelas de educación superior las únicas en participar en la revolución, también las escuelas elementales hicieron su parte, no sólo, como es evidente en la formación áulica sino en hechos concretos como el realizado por los niños asistentes a la escuela Metodista de Amecameca quienes conducidos por el Presidente Municipal de esa localidad, liberal y metodista, lograron defender el ataque programado a esa localidad por la tropa Huertista, al desfilar frente al ejército Huertista con banderas formadas con ramas y pañuelos blancos de tal suerte que aquellos decidieron suspender el ataque.⁶²

Las escuelas presbiterianas y metodistas permitieron formar intelectuales de origen popular fuera del control porfirista, nutridos de un liberalismo antioligárquico, éstos a su vez regresaban como pastores y maestros de escuela a las zonas rurales reproduciendo sus ideas en las aulas; ideas como la reforma agraria y un amplio llamado a la educación de masas, por ello fueron activos impulsores de la revolución.

Creo que justamente en esto radica la importancia del presente apartado, en el análisis de cómo esta educación y su idea de hombre fueron semilleros de liberales que defendieron el que todo ser humano contara con la posibilidad de acceder a mejores condiciones económicas y morales.

⁶² Datos obtenidos de una entrevista hecha al bisnieto del Sr. Luciano Parrilla, Presidente Municipal de Amecameca durante la invasión Huertista en 1913.

3. El Plan de Cincinatti

El año de 1914 fue un año muy complicado para nuestro país sin excluir a los metodistas, presbiterianos y bautistas pues el conflicto revolucionario se recrudeció y las misiones experimentaron un cambio muy importante en cuanto a su organización territorial.

Como fruto de la invasión norteamericana al puerto de Veracruz, en la que participaron en defensa de nuestra patria los alumnos de los seminarios protestantes, en especial del Instituto Metodista de Puebla, los misioneros norteamericanos tuvieron que salir del país.

A la salida de los misioneros, estos aprovecharon la oportunidad para reunirse en Cincinatti y replantear el trabajo de expansión hasta el momento realizado, sobre todo buscando formas que permitieran que fuera más económico.

El aspecto económico en ese momento era importante pues aunado a toda la problemática que México experimentaba, se anexaba la crisis que Estados Unidos vivía.

Desde el año de 1896 el Sr. John W. Butler sugirió a otras iglesias protestantes la posibilidad de repartir las escuelas y las iglesias por zonas, de tal forma que se agilizara el trabajo proselitista, era absurdo para este misionero la pérdida de tiempo, dinero y esfuerzo, que tanto metodistas, como presbiterianos y bautistas tenían, al tratar de abarcar toda la República. Existían así, localidades como Ozumba, en el Estado de México en la que había tres iglesias protestantes, dos metodistas y otra presbiteriana, mientras que en poblaciones como en Oaxaca, el campo estaba prácticamente abandonado.

La reunión que tuvo lugar en Cincinatti, trató, entre otros puntos, la repartición de los campos misioneros y así, la iglesia Metodista cedió los territorios y junto con ellos los templos y las escuelas, de Oaxaca y Veracruz a la iglesia Presbiteriana y Bautista; pero recibió a cambio las iglesias del centro de la República, como las del Estado de México y Morelos.

Otros acuerdos que también se tomaron en dicho plan fueron la unificación de la prensa, la creación de un comité encargado de tratar asuntos educativos de las misiones y la creación de empresas unidas de vigilancia de la salud.

Sin lugar a dudas la consecuencia más importante del Plan de Cincinatti fue la repartición de los campos de trabajo religioso y de las escuelas.

Este plan fue un parteaguas en la historia del protestantismo en México pues las misiones tuvieron que reorganizarse y si a esto aunamos la situación de nuestro país, esto se transformó en un elemento limitante a su crecimiento.

Las escuelas también resintieron la nueva forma de trabajo, llevando a algunas a su debilitamiento e incluso a su desaparición.

4. Los cambios educativos de 1917.

No sólo fue el Plan de Cincinatti el elemento que debilitó a las escuelas de las misiones sino también la Constitución de 1917.

Las escuelas protestantes nacieron como un elemento evangelizador, evidentemente con la prohibición de la enseñanza religiosa, éstas perdieron su objetivo primordial.

Desde el año de 1909, la Iglesia Metodista, en su conferencia anual, había hecho declaraciones de que ante todo se impartiera una educación evangélica, impregnada de todos los valores religiosos de estas iglesias; por su parte, la iglesia presbiteriana también hizo declaraciones en el sentido de que la educación impartida en sus escuelas abría los ojos ante el fanatismo, razón por la cual era primordial continuar enseñando protestantemente a los mexicanos.

La legislación de 1917 afectó irremediabilmente a estas escuelas pues se prohibió la enseñanza de la religión en las primarias; además de la prohibición de que las iglesias tuvieran escuelas y de que los ministros de culto religioso actuaran como maestros o administradores de éstas, quebró entonces todo el plan de trabajo llevado hasta ese momento por dichas instituciones.

En este apartado se hace imprescindible el mencionar a dos pedagogos protestantes quienes defendieron ardientemente a las escuelas de las misiones, me refiero a Moisés Sáenz y Andrés Osuna.

Moisés Sáenz, nació en el poblado de Mezquital, Nuevo León, en el año de 1888, de familia presbiteriana, cursó su escuela primaria en la escuela elemental de la misión en Monterrey y pasó después al seminario presbiteriano de Coyoacán, donde se graduó en el año de 1907. Sáenz

continuó su preparación como maestro en la normal de Jalapa, Veracruz, pero debido a su excelente aprovechamiento, la Iglesia Presbiteriana lo becó para el Jefferson College en Washington y después, a la Universidad de Columbia de Nueva York, donde se tituló como Doctor en Ciencias.

Regresó en el año de 1915 para ser nombrado director de educación del estado de Guanajuato.

Gracias al apoyo de Andrés Osuna, quien era director general de educación pública del Distrito y Territorios Federales en el período presidencial de Carranza, fue nombrado en 1919 director de la Escuela Nacional Preparatoria, también asumió el cargo de Secretario Nacional de Escuelas Evangélicas en México.

Moisés Sáenz, entró en 1924 a la Secretaría de Educación Pública (SEP), esto durante el gobierno del general Obregón y sucedió en el cargo de Subsecretario a José Vasconcelos.⁶³

Sin embargo, para nuestro estudio es necesario situarnos en la visión que sobre la educación tenía este hombre, para así entender el porque defendió a las escuelas protestantes en 1917.

Para Sáenz, la escuela era la iglesia de los tiempos modernos, la pasión de todo hombre debería ser la educación y dice "La educación ha llegado a ser un culto y las escuelas son las expresiones materiales de ese culto"⁶⁴

Para Sáenz toda religión debía de ser educativa y por ende toda educación debía de ser religiosa, la educación debía de llevar a la moralidad para que hubiera un avance social.

⁶³ Datos Obtenidos de BASTIAN Jean Pierre, *Protestantismo y Sociedad en México*, p. 155.

⁶⁴ SAENZ Moisés, *Para que educamos a nuestros hijos*, p. 7.

Por tal razón para 1917, Sáenz argumenta la superioridad de las escuelas protestantes “algo tan importante que todo hombre que piensa un poco no vacila, en considerarlo como la llave del buen éxito en la vida. Este algo es su tendencia a fomentar la formación del carácter”⁶⁵

Al igual que Sáenz, Osuna luchó por una educación protestante, pero al no lograr, en términos reales que ésta siguiera con su plan de acción, muy inteligentemente retomaron sus valores, como el de apoyo a las masas y lo transformaron en progreso, así el laicismo fue tomando entonces no como la negación de su doctrina, sino de neutralidad.

Sáenz retomó entonces las ideas de Vasconcelos de las misiones culturales, pero les dio un sentido práctico ético. Retomó de presbiterianos y metodistas el concepto de que los maestros son los nuevos misioneros laicos para predicar el evangelio de la educación en las zonas rurales.

Así pues, encontramos por un lado, el inevitable decaimiento de las escuelas protestantes pero por otro, una participación más activa de los pedagogos formados en éstas, quienes durante los gobiernos de Carranza, Obregón y Calles tuvieron acceso a cargos de dirección sobre la educación de México, impregnando de manera muy sutil la educación nacional con los valores educativos protestantes.

El descontento protestante sólo se quedó en el papel, en algunos artículos publicados en las revistas de la misión y finalmente la enseñanza religiosa directa fue eliminada del curriculum. La lectura de la Biblia fue suprimida de las clases de lectura e igualmente la enseñanza de los himnos religiosos de las clases de música, pero se acrecentó el trabajo religioso en las organizaciones juveniles, fuera de las clases.

⁶⁵Cuatro razones por las que usted debe mandar a su hijo a la escuela preparatoria de Coyoacán. *El Faro*, 2 de febrero de 1917. P 73.

Las organizaciones juveniles presbiterianas y las ligas Epworth Metodistas alcanzaron un gran auge, defendiendo siempre el sentido liberal. No obstante, el trabajo educativo decayó considerablemente.



Los estandartes de los grupos juveniles tanto metodistas como presbiterianos evocan su enseñanza liberal

5. 1923 A cincuenta años del principio.

Me parece importante concluir la presente investigación a los cincuenta y un años de la implantación del presbiterianismo y a los cincuenta años de la penetración de la Iglesia Metodista en nuestro país, no sólo por las cinco décadas de trabajo educativo, sino también, porque a partir del año de 1924, éstas tomaron otro rumbo con la entrada de Moisés Sáenz a la Secretaría de Educación Pública; creo que sería sumamente provechoso analizar, en otro trabajo, este periodo y las aportaciones hechas a la educación a la luz del protestantismo de este pedagogo mexicano.

Sin lugar a dudas, el artículo tercero expuesto en la Constitución de 1917 fue un parteaguas en la historia de estas escuelas protestantes; la discusión sobre el laicismo movió poderosamente todas las estructuras educativas, en algunas se argumentó que hablar de laicismo implicaba una suspensión total de las ideas religiosas e incluso el combate a ellas; en otros se asumió una postura más tolerante al afirmar que las escuelas debían de excluir de sus planes y programas las clases de religión, pero debían también de respetar las ideas religiosas de sus alumnos.

Las iglesias protestantes asumieron una actitud de inconformidad ante el artículo tercero, ésta se reflejó mas bien en una serie de comentarios en su misma prensa, pero también y para no buscarse problemas con el Estado, decidieron asumir una política en la cual no enseñaban religión dentro de las clases, pero fuera del horario escolar aumentaron el aspecto religioso en los clubes o círculos de jóvenes.

Cuando Carranza asumió el poder, las escuelas de las misiones lograron vivir de nueva cuenta un breve resurgimiento, pues él simpatizaba con el trabajo educativo de estas iglesias e incluso trató de abolir el artículo tercero pero el Congreso no lo aceptó, no obstante, durante los últimos años del Carrancismo y debido a la situación desastrosa en la que estaba la educación pública, las escuelas de la misión tuvieron una gran demanda. Así, en 1918 el colegio metodista para mujeres Sarah L. Keen inauguró la sección de la preparatoria y también instauró, bajo la dirección de la señorita Adelina Palacios, un departamento de educación Montessori; cabe hacer el señalamiento que dicha señorita viajó a Roma para tomar clases con la Pedagoga María Montessori, convirtiéndose así, en una de las iniciadoras de este método en nuestro país.

En el año de 1919, el colegio Metodista de Querétaro, retoma con mayor fuerza la idea de "el municipio escolar" y tras el ejemplo de éste se refuerza en todas las instituciones elementales de la misión.

En 1920, en Papalotla, el general Máximo Rojas inauguró la nueva escuela metodista de la localidad.

También en este año el señor Samuel Inman, intentó impulsar el proyecto de una universidad protestante pero no se logró nada tras la caída de Carranza, quedando así, sólo con la educación primaria y con sus escuelas de prestigio para difundir su educación democrática.

La decadencia y desaparición de estas escuelas fue paulatina, por un lado el plan de Cincinatti que, desde 1914, confrontó a las misiones al intercambio de sus campos de trabajo, fue un elemento debilitador de algunas escuelas, sobre todo elementales, pero, por otro lado, indiscutiblemente la reforma del artículo 3º en 1917, le quitó el objetivo impulsor de su trabajo, es decir, el elemento evangelizador.

Después de 1923 encontramos mayormente pronunciada la cuesta abajo de estas escuelas; factores como el sentimiento anticatólico que mal encaminado fue más bien un sentimiento antirreligioso que también afectó a protestantes, aunque no de manera tan directa durante los periodos presidenciales de Calles y Cárdenas.

Aunado a lo anterior, y como factor de limitación, fue la separación de estas misiones de Estados Unidos. Los líderes nacionales no pudieron conducir a sus iglesias, en especial, el aspecto del sentimiento evangelizador, lo que las llevó a un estancamiento y a la pérdida de sus escuelas.



Después del movimiento revolucionario de 1910, muchas iglesias protestantes que en su momento fueron pujantes escuelas quedaron en condición de ruinas. La fotografía ilustra uno de los casos en Poxtla, Estado de México.



Si bien es cierto los colegios de enseñanza media tardaron un poco más en desaparecer, las escuelas diarias se precipitaron a caer como consecuencia de las leyes educativas de 1917 y al mal manejo de los líderes religiosos, tanto metodistas como presbiterianos.

Algunos colegios como el Sara Alarcon aún subsisten hasta nuestros días pero, siendo honestos, con la pérdida de sus escuelas, las iglesias protestantes perdieron en gran medida su presencia en la sociedad mexicana.

CONCLUSIONES

Es importante destacar que la presencia de los grupos religiosos disidentes en nuestro país fue básicamente respuesta a dos circunstancias muy marcadas, la primera de ellas, la inconformidad de los liberales ante la iglesia católica quien ostentaba una dominación prácticamente absoluta tanto en el aspecto político como en el religioso.

Juárez abrió las puertas de nuestro país a grupos como el Metodista y el Presbiteriano, primeramente para tener un distractor para su mayor enemigo, en este caso, el clero católico, pero también no debemos perder de vista que la invitación a estos grupos fue, además de traer sus templos, el traer sus industrias.

El deseo de buscar un enemigo que si bien, no lograría derrotar a la estructura católica romana, si la distraería, fue una idea pensada ya con anterioridad a 1872, así lo demuestra la creación del grupo de los "Padres Constitucionalistas".

La segunda circunstancia, que no podemos descartar, fue el verdadero deseo de los misioneros protestantes de predicar una religión que para ellos era la única manera de que México saliera de la ignorancia y el atraso, que sólo era culpa, a decir de ellos, de la iglesia católica.

Otro aspecto que favoreció su implantación, fue que siempre resultó mucho más cómodo para personajes como Juárez y Lerdo de Tejada una iglesia pagada (justo es decirlo, en ese momento histórico) por otros, en este caso, Estados Unidos.

Así pues, es indiscutible que estos grupos cayeron como anillo al dedo del gobierno liberal imperante, pues éste deseaba reducir al mínimo el poder de la Iglesia Católica.

Las formas que estos grupos utilizaron para difundir su credo también respondieron al deseo de los liberales. La arquitectura de estos templos fue una manera de mandar un mensaje de limpieza, mensaje que sobre todo en zonas rurales, hacia una continua invitación a procurar la higiene.

La música que estas iglesias difundieron fue también un excelente medio para la propagación de su credo, mezclado con mensajes revolucionarios acorde, indudablemente, con la realidad que el país vivía; esta música cambio por mucho a la música propia de las iglesias católicas, haciéndola parte del pueblo.

El tercer medio utilizado fue la literatura; los colportores regalaban o vendían Biblias, pero no sólo Biblias, sino también otro tipo de literatura tanto de ideas revolucionarias como de ahorro, limpieza e incluso libros para aprender a leer, en este sentido podemos afirmar que el trabajo de estos hombres fue la punta de lanza contra el analfabetismo que nuestro país sufría.

La literatura difundida tuvo dos vertientes, la primera, explicada en el párrafo anterior y la segunda, fue la de la prensa, semillero de ideas liberales. Era obligación de los misioneros ir a las zonas rurales a establecer templos y recabar suscriptores para sus revistas.

La obra médica también fue un medio de proselitismo de esos grupos, pues se intentó abrir una red de dispensarios e incluso hospitales, desgraciadamente ese esfuerzo no fructificó en la medida que las misiones lo hubiesen deseado. No obstante, palabras como salud, higiene, limpieza, fueron términos continuamente difundidos por los predicadores tanto metodistas como presbiterianos, justo es comentar que estos tenían la obligación de tener conocimientos básicos sobre medicina, pues era su responsabilidad apoyar en este sentido a las zonas rurales donde fueren enviados.

La educación fue el medio de proselitismo de mayor importancia para estas iglesias, razón por la cual nos ocupamos de su estudio en el presente trabajo de investigación.

La presencia presbiteriana y metodista se hizo sentir mas que en el ámbito religioso o político, en el de la educación, por tal motivo aún cuando estos grupos eran pequeños, es necesario como pedagogos percatarnos de su participación.

Los metodistas y los presbiterianos abrieron una red de iglesias y de escuelas cerca de los pueblos con estación de ferrocarril, minas y fábricas textiles; escuelas que permitieron a los niños y jóvenes de zonas alejadas a acceder a la educación; para dichas comunidades hablar de protestantismo era hablar de escuelas, razón por la que una gran cantidad de pueblos, especialmente dirigidos por liberales, hicieron la invitación a estos grupos para su establecimiento en ellos.

Por otro lado, la ideología de estos grupos ayudó a las nacientes empresas, me refiero a los ferrocarriles, a las minas y a las fábricas textiles pues forjaban un trabajador puntual y responsable, justo lo que necesitaba la empresa capitalista.

En los lugares en los que estas iglesias y sus escuelas se establecían, quebrantaban la mentalidad religiosa dominante, porque ofrecían un modelo alternativo de organización religiosa, más democrática, eran un espacio de negación al orden tradicional.

El papel de los profesores y profesoras protestantes junto con el curriculum de estas escuelas, estuvieron basados en el "Elevaos y Elevad" en el crecimiento personal y en el de la colectividad como fruto del primero.

Este "Elevaos y Elevad", lema de la iglesia metodista, pero que era plenamente compartido por la iglesia presbiteriana, fue el motor impulsor

de la participación decidida de los colegios en el movimiento armado de 1910.

Tanto metodistas como presbiterianos crearon una religión cívica, que exaltaba ante todo, los principios defendidos por Juárez, Lerdo y los liberales de la vieja guardia y que al unirse tanto a masones como a espiritistas llevaron a crear en las aulas un semillero de mexicanos participativos contra el gobierno de Porfirio Díaz, intelectuales de clase media, líderes liberales.

Paradójicamente con el triunfo de la Revolución, movimiento compartido por los protestantes, éste se convirtió en su mayor derrota, pues con la promulgación de la Constitución de 1917, se lesionó irreversiblemente, la educación impartida por estos grupos, pues al ganar México el artículo tercero, les canceló su medio principal para hacerse presentes en la sociedad, es decir, la escuela.

La decadencia de estas instituciones educativas se llevó a cabo paulatinamente, en un principio porque se extrajo del curriculum el aspecto religioso, así se fueron perdiendo algunas escuelas, en especial las elementales de las zonas rurales. Después el hecho que aceleró su pérdida, fue la separación de las iglesias de Estados Unidos, pues el liderazgo nacional no pudo sostener a las escuelas y todo lo que estas implicaban.

La importancia de estos grupos religiosos en la educación mexicana radica en que llevaron educación a las masas y en zonas en las que el gobierno no atendía. Fomentaron la educación para adultos, con la creación de escuelas nocturnas; abrieron un espacio de participación en la educación a las mujeres con la creación de escuelas normales y dieron la oportunidad de estudiar en el extranjero a mexicanos de bajos recursos.

También abrieron escuelas en las cárceles y en las empresas, muchas veces a petición de los dueños de las fábricas textiles, las minas o el

ferrocarril, sus trabajadores aprendían a leer y a escribir gracias a los maestros metodistas y presbiterianos.

Estos grupos igualmente fomentaron la creación de bibliotecas y lucharon continuamente contra el analfabetismo con la repartición gratuita o semigratuita de libros, no sólo religiosos sino de carácter laico, procurando siempre una educación democrática basada en la igualdad de derechos y obligaciones.

Hablar de cincuenta y un años, que es lo que comprende esta investigación, y que fue lo que abarcó, el nacimiento, apogeo y el principio de la decadencia de estas escuelas, es necesario a mi parecer, pues como pedagogos debemos considerar todas las formas educativas y como mexicanos debemos, también, pararnos en la objetividad y la tolerancia para darnos la oportunidad de aprender, pues este es un privilegio que sólo nosotros, seres humanos tenemos.

BIBLIOGRAFIA

- 1) BAEZ Camargo, Gonzalo, Genio y Espíritu del Metodismo Wesleyano, 3ª. ed, México, CUPSA, 1992. 98 p.
- 2) _____, Protestantes enjuiciados por la Inquisición en Iberoamérica, México, CUPSA, 1959. 141 p.
- 3) BASTIAN Jean Pierre, Protestantismo y Sociedad en México, México, CUPSA, 1983. 241p.
- 4) _____, Los Disidentes sociedades protestantes y revolución en México, México, Fondo de Cultura Económica y El Colegio de México. 1992, 373p.
- 5) _____, Historia del Protestantismo en América Latina, 2º ed. México, Centro de Comunicación Social CUPSA, 1990. 307p.
- 6) _____, Sociedades de Ideas, heterodoxia religiosa y cambio social en México, Siglos XIX y XX, Proyecto de Publicación.
- 7) Comisión nombrada por la Conferencia Anual de México 1923, Libro del Cincuentenario de la Iglesia Metodista de México, México, CUPSA, 1924. 391 p.
- 8) Comisión nombrada por la Conferencia Anual de 1987, Síntesis histórica del Metodismo en México, México D.F. L.M.M.A.R., 1987. 23 p.
- 9) Comisión nombrada, El Servicio Mundial de la Iglesia Metodista Episcopal, edición Latinoamericana, Chicago, Casa Metodista de Publicaciones, 1915. 28 p.
- 10) Comité Organizador de la celebración del CCL Aniversario del nacimiento de Juan Wesley, La Iglesia Metodista de México y su herencia Wesleyana, México, Nueva Educación, 1953. 194 p.
- 11) Comité Pro - Centenario, Libro del Centenario de la Iglesia Nacional Presbiteriana 1872 - 1972, Monterrey, El Faro, 1973. 194 p.
- 12) Concilio Nacional de Iglesias Evangélicas, El Cristianismo Evangélico en México, México, El Faro, 1994. 36 p.
- 13) COSIO Villegas, Daniel, Historia Moderna de México, México, Hermes, 1957. 979p.
- 14) DELGADO de Cantú, Gloria, Historia de México, el proceso de gestación de un Pueblo, México, Alhambra Mexicana, 1996. 628 p.
- 15) FLIEDNER, Federico, Martín Lutero, Emancipador de la Conciencia, 3ª ed. México, CUPSA, 1983. 138 p.
- 16) GARCIA Ibarra, Daniel, Inicios de la Iglesia Presbiteriana en México, México, El Faro, 1986. 38 p.

- 17) GRESHAM, Machen J, Cristianismo y Cultura, 2ª ed, Barcelona, Fundación Editorial de Literatura Reformada, 1980. 20 p.
- 18) GRINGOIRE, Pedro, El "Protestantismo" de Mora, Sobretiro de Historia Mexicana, vol. III, núm. 3, enero – marzo 1954, 365 p.
- 19) Sociedad Americana de Tratados, Himnario, Nueva York, 1880, 216p.
- 20) Iglesia Metodista de México, Himnario Metodista, 2º ed, México, D.F. 1986, 288p.
- 21) _____, Tercer Congreso Internacional del Metodismo, Material de Apoyo, México, I.M.M.A.R., 1991. 221 p.
- 22) LERDO de Tejada, Sebastián, Memorias, 2ª ed, México, Consejo Editorial del Gobierno del Estado de Tabasco, 1980. 288 p.
- 23) LUTERO, Martín, Escritos Reformistas de 1520, México, Cien del Mundo, Secretaría de Educación Pública, 1988. 257 p.
- 24) _____, Charlas de Sobremesa, edición preparada por Teófanos Ejido, Salamanca, Ediciones Sígueme, 1977. 505 p.
- 25) MARTINEZ García, Carlos, Apaga la tele y prende un libro, México, CUPSA, 1993, 27 p.
- 26) _____, Secta: Un concepto inadecuado para explicar el protestantismo mexicano, México, CUPSA, 1991. 25 p.
- 27) MARTINEZ López, Joel, Orígenes del Presbiterianismo en México. Crónica de una transculturación, Matamoros, Tamaulipas. 1991. 168 p.
- 28) MEYER Jean, Historia de los cristianos en América Latina. Siglos XIX y XX, 2ª ed, México, Vuelta, 1989. 389 p.
- 29) MORENO Toscano, Alejandra, Historia general de México, México, El Colegio de México, 1976. 216 p.
- 30) PIZARRO Suarez, Nicolás, Siete crisis políticas de Benito Juárez, México, ed. Diana, 1972. 166 p.
- 31) RAAT, William D, El positivismo durante el porfiriato (1876-1910), México, Secretaria de Educación Pública, 1975. 175p.
- 32) RANKIN, Melinda, Veinte años entre los Mexicanos, 3ª ed. México, El Faro, 1958. 164 p.
- 33) ROTTERDAM, Erasmo de, La Contrarreforma y el espíritu moderno, 2ª ed. Barcelona, Ediciones Martínez Roca, 1976.155p.

- 34) RUIZ Guerra, Rubén, Hombres nuevos, México, Centro de Comunicación CUPSA, 1992. 173 p.
- 35) SAENZ, Moisés, Para que educamos a nuestros hijos, México, La Nueva Democracia, 1924. 89 p.
- 36) SIERRA, Justo, Juárez su obra y su tiempo, 3ª. Edición, México, D.F. Editorial del Valle de México, 1976. 498 p.
- 37) VELASCO A. Gustavo, Metodismo mexicano, Periodos iniciales, México, Sociedad de Estudios del Metodismo en México. 1956, 94 p.
- 38) VILA, Samuel, Origen e historia de las denominaciones Cristianas, 2ª. Edición, Barcelona, CLIE, 1981. 148 p.
- 39) VON RANKE, Leopold, Historia de los papas, México, Fondo de Cultura Económica, 1974. 148 p.
- 40) ZAPATA R, Mario Alberto, Las marcas de un metodista, México, I.M.M.A.R, 1991, 10 p.
- 41) ZAPATA Rolando, Esencia doctrinal del metodismo, México, CUPSA, 1991. 25 p.

HEMEROGRAFIA

- 1) El Abogado Cristiano Ilustrado, enero 1884
- 2) El Abogado Cristiano Ilustrado, 8 de enero 1903
- 3) El Abogado Cristiano Ilustrado, 28 de julio 1904
- 4) El Abogado Cristiano Ilustrado, 10 de mayo 1910
- 5) El Abogado Cristiano Ilustrado, 17 de mayo 1910
- 6) El Abogado Cristiano Ilustrado, 7 de enero 1917
- 7) El Faro, 15 de febrero 1888
- 8) El Faro, 1 de diciembre 1897
- 9) El Faro, 1 de octubre 1902
- 10) El Faro, 1 de octubre 1913
- 11) El Faro, 2 de febrero 1917
- 12) El Evangelista, 15 de octubre de 1911

- 13) **La Junta Liberal Josefa Ortíz de Domínguez y Francisca Carrillo al Invicto Ciudadano Melchor Ocampo, homenaje Zitácuaro, 3 de junio de 1902.**
- 14) **Correspondencia de Henry E. Thompson to Ellinwood, San Luis Potosí, January 4, 1873, P CBFM – MCR, vol 48, fol. 55**
- 15) **El Monitor Republicano, 3 de julio de 1890.**

ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS CONSULTADOS

- 1) **Archivo General de la Nación.**
- 2) **Archivo de la Iglesia Metodista de México Asociación Religiosa**
- 3) **Biblioteca del Colegio de México.**
- 4) **Biblioteca de la Comunidad Teológica de México.**
- 5) **Biblioteca del Seminario Metodista “ Dr. Gonzalo Baez Camargo”**
- 6) **Biblioteca del Seminario Presbiteriano.**
- 7) **Biblioteca Central Universidad Nacional Autónoma de México.**
- 8) **Biblioteca de la Facultad de Filosofía y Letras.**
- 9) **Bibliotecas Personales.**